

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
en el regalo de la CRÓNICA DE LA MÚSICA Y DE LA MÚSICA
MADRID. 450 PÉSETAS AL AÑO. 17 AL SEMESTRE.
PROVINCIALES. 3 UN MES. 10 P. 1. Y ESTR. 12 TRIP.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID.-FACTO R. NUM. 2
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soría
y Utrera, para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripciones admite en parte el
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9857

MADRID MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

EL HIERRO BRAVAIS DEVUELVE A LA
sangre empobrecida de las jóvenes anémicas y achaca-
das, de colores pálidos, la cantidad normal de hierro
necesaria a la salud. Este remedio, que combate en
poco tiempo aquel estado morbido, y la mayor parte del
tempo triunfa de él.

EMIGRACION A AMERICA
Viajes quincenales a precios reducidos. Agentes,
Vega y Lespes.—Tetuan, 14.

PORRAS Y BAKER
CIRUJANOS DENTISTAS.
Se sirven del gas óxido nítrico para la extrac-
cion de muelas sin dolor.—Verdadera especialidad en
dentaduras postizas.
Arenal, 22 duplicado 22, pra 1. Izqda.

EL NECTAR DE LA VIDA.
Vino blanco del año 1876, especial para con-
valescientes y personas delicadas. 250 l. botella.
Vinos blancos desde 40 p. tar. arroba.
2 ARENAL, 2.

CLEMELINE
Los mejores polvos de arroz por ser adocados, in-
visibles, impalpables, sin perjudicar el cutis y esquisi-
to perfume. Cinco pesetas caja. Villan, Fuen-
carral, 29, y principales perfumarias. Pa. ca pedidos,
M. Vall, duque de Alba, 3.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben las madres. Ni un niño muere de la denti-
cion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras,
resaca la baba, extingue el cutis y acide antes, ro-
tusteados a los niños y los desencanaja. Caja 41 rs.; re-
mitir por 44 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sa-
cramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y
en las boticas y droguerías de España.

MANTAS y colchas
blancas de
matrimonio a 25, 30 y 40 rs.
Almacén, Montera, 30, frente al Pa. saje.

ENFERMEDADES
VENEREAS, MATRIZ, ORI-
nal. De 1 a 4, Carretas, 149, pl.

MALES VENEREOS
CURA RADICAL DE 40 A 8
Corredera Alta, 36.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALA
Num. 49, continúa abierta la matricula.

ROMERO. MÚSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES-10

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 18 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las disposi-
ciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto autorizán-
do la presentacion de un proyecto de ley de
reforma de los Tribunales contenciosos admi-
nistrativos.

HACIENDA.—Ley, autorizando al ayunta-
miento de Guetaria para demoler las fortifi-
caciones y ensanchar las vías públicas.
Real decreto jublando a D. José María
Mauy, ex-director del Patrimonio de la Co-
rona.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que
D. José Aguilá pase a la seccion de reserva
de Estado Mayor general del ejército.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-
drugada los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 17.
Clausura de la Bolsa de hoy:
por 400 exterior español, 61 1/4.

Paris, 17.
Cámara de los diputados.—Se aprueba por
281 votos contra 194 el proyecto recargando los
derechos de introduccion en Francia sobre el
ganado.

Paris, 17.
Un despacho del general Briere de L'Isle, que
manda el ejército francés del Tonkin, anuncia
el bloqueo de Pakoi.

Londres, 17.
El Daily-News, hablando del arreglo pro-
visional que conjura por el momento el conflicto
anglo-ruso, dice de nuevo que esto no prejuzga
de ningún modo el fondo de la cuestion ni anu-
la las reclamaciones de Inglaterra sobre las
intrusiones de Rusia en territorio afgano.

Nueva-York, 17.
Una partida de 250 rebeldes ha atacado a Pa-
namá.
A la fecha de las últimas noticias continuaba
el combate.

Nueva-York, 17.
El periódico la Libertad, de San Salvador dice
que la opinion se muestra unánime contra
la tentativa Barrios, presidente de la república
de Guatemala.

El Congreso de la república de San Salvador
autorizó al gobierno para adoptar cuantas me-
didas defensivas fuesen necesarias.
Se cree que la intervencion de Méjico será
decisiva.

Se espera que el general Barrios, en vista de
las graves dificultades que se le han suscitado,
renunciará a llevar adelante su proyecto.

Anoche se verificó en el teatro de la Co-
media el beneficio de doña Josefa Guerra.
Sembraron en escena la comedia en tres
actos San Sebastian, mártir, y la pieza
Pension de demoielles, luciendo en ambas la be-
neficiada, sus excelentes dotes de gran actriz.

El público, que era distinguido y numero-
so, aplaudió incesantemente con verdadero
entusiasmo a la señora Guerra, que fué ob-
sequiada con muchos y valiosos regalos de
sus innumerables amigos y admiradores.

Ha salido de Cádiz para Canarias el vapor
correo América.

Ha caído en poder de la Guardia civil uno
de los bandidos de la partida de Uceda. Con
este son ya tres los aprehendidos, y eran
cinco los que formaban el grupo de malhe-
chores.

Ayer descarriló el tren misto de la línea de
Granada, núm. 23, quedando detenido en el
kilómetro 36; no han ocurrido desgracias
personales.

El Sr. Vaamonde presidió anoche, como siem-
pre, la reunion de la real corporacion de Ciencias
Morales y Políticas.

Por continuar todavía enfermo el censor se-
ñor Lafuente, ejerció las funciones de tal el
señor conde de Casa-Vallada.

Después del despacho ordinario, la Academia
designó al individuo de su seno, Sr. Salvá, y al
reputado publicista y abogado, Sr. D. José Ma-
ría Antequera, para que formen parte del tri-
bunal de oposiciones a la cátedra de derecho
natural que está vacante en la Universidad li-
teraria de Valencia.

Prosiguiose después la discusion del regla-
mento interior de la Academia, aprobándose
varios de sus artículos.
Dióse noticia de los distintos donativos he-
chos a la corporacion, entre otros, del nuevo
Diccionario, de la Academia de la Lengua, y
de la importante obra Sobre la posesion, escri-
ta por el joven señor marqués de Olivar, que
fueron recibidas con aprecio, ordenando des-
pués que se den las gracias más sinceras a los

diferentes centros é individuos donantes, leván-
tándose la sesion.
Ayer fueron detenidas 10 personas por di-
ferentes faltas.

La comision escolar que fué a Granada y
Málaga, proyecta dar una funcion en el tea-
tro Español, a beneficio de los huérfanos que
han traído de aquellas provincias.

Segun la Epoca, podrá ser, como indica
algun periódico, que al llegar a Roma mon-
señor Rampolla, nuncio de Su Santidad, haga
ver que el clima de Madrid no es convenien-
te a su salud; en cuyo caso sería trasladado,
contra la consumbre cancelleresca de que los
nuncios en Madrid y en París salgan siem-
pre para el cardenalato. Monseñor Rampolla
debe llevar la satisfaccion de haberse gran-
jeado en Madrid muchas simpatías.

Parece ser que el ministro de Fomento lle-
va muy adelantados los estudios de un pro-
yecto sobre Obras públicas, en el que se va-
riará por completo la legislacion del ramo,
estableciéndose utilísimas reformas que es-
tén en consonancia y armonia con lo que
aconseja la práctica y exigen las necesidades
presentes.

Como decimos en la edicion anterior, ayer
estuvo en Palacio la comision nombrada por
la Union Ibero-Americana para rogar a S. M.
el rey que les honre presidiendo el acto inau-
gural que tendrá lugar el domingo próximo.
S. M. después de oír el discurso del señor
Cancio Villamil, en nombre de la comision,
se dignó manifestar, con frases muy sentidas,
las simpatías con que veía la union de
pueblos hermanos, por su origen y por su his-
toria.

La comision ofreció después sus respetos
a S. A. la infanta Isabel.

En la sesion celebrada anoche por la real
Academia de Jurisprudencia continuó la dis-
cusion de la Memoria acerca de «La prensa como
cuarto poder del Estado».

El Sr. Martínez Lumbreras consideró la pre-
nsa, no sólo como reflejo de la opinion pública,
sino como una institucion jurídica perfecta,
combatiendo la especialidad de los delitos de
impresión.

El Sr. Ansaldo rectificó insistiendo en los
conceptos que espuso en la pasada sesion.
Anoche dió el Sr. Martín Minguez su ter-
cera conferencia en el círculo Filológico sobre
el tema: «España antigua segun los textos grie-
gos y latinos», acumulando gran copia de in-
terresantes datos sobre tan importante materia.

Esta noche celebra sesion la Academia
de Jurisprudencia, en su seccion de derecho
canónico discutiéndose la Memoria del Sr. Pre-
sena y Cavareda, sobre «Los bienes de las ór-
denes religiosas».

Harán uso de la palabra los Sres. Monreal y
Taboada.

Anoche se cantó en el teatro Real, para do-
bit del aludado baritono Sr. Maurel, la ópera
Ernani.

El Sr. Maurel posee una hermosa voz, sobre
todo en los registros medio y bajo. Espresa
muy bien, cana con una esquisitez y delicada
escuela, y reúne además un talento artístico,
que pone de relieve el detalle escénico más pe-
queño ó el gesto ó ademán más delicado.

Su presencia en escena es arrogante.
Fué aplaudido y llamado a escena diferentes
veces y cuatro al final del acto tercero.
Dijo algunas frases de una manera deliciosa.
A la Sra. Mantilla y a los oímos en la Alhambra.

tiempos atras. Signoretti, con su tacto especial
en el canto, se hizo aplaudir.
El bajo Sili-cini cantó muy bien en toda la
obra, siendo llamado a escena varias veces.
La familia real asistió a la funcion.

S. M. el rey ha firmado los siguientes decre-
tos del ministerio de Gracia y Justicia:
Indultando a D. Faustino Martínez Borobia
del resto de la pena de cinco meses de arresto
que le fué impuesta por a Audiencia de esta
corle en causa sobre homicidio por impruden-
cia temeraria.

Indultando a Andrés Fernandez Lolo del
resto de la pena de dos años, cuatro meses y
quince dias de prision correccional y de la de
dos meses de arresto que le impuso la Audiencia
de Cáceres por los delitos de atentado y
amenazas a agentes de la autoridad.

Indultando a Marcelino Urquiza de las penas
de 24 años y tres dias de inhabilitacion para
derechos políticos y multa de 900 pesetas, y a
Claudio Martín, Francisco Iturrate, Venancio
Ibañez y Angel Echaurregui de las de ocho
años y un dia de inhabilitacion y multa de 300
pesetas a que fueron condenados por el Tribu-
nal Supremo en causa sobre varias infracciones
de la ley electoral.

La legacion imperial de Turquía en Madrid
ha dado conocimiento al ministerio de Fome-
nto, de haberse presentado en Siria un
insecto que destruye las hojas de los najaños
y limoneros, solicitando a la vez que se
le di a si en España existe tal insecto y los
medios que se usan para combatirlo.

Se están haciendo activas gestiones por
los jefes del partido fusionista en Madrid,
para terminar de una vez las diferencias de
los dos grupos del mismo partido en Barcelo-
na. La noticia de que uno de dichos grupos
había llevado su animosidad hasta el estremo
de pretender escluir al otro del partido sin
autorizacion ni consentimiento de los jefes,
ha causado desagradable impresion, y con
este motivo se han dirigido varias cartas por
los personajes del partido fusionista en Ma-
drid a los de Barcelona para que dicha esci-
sion tenga término.

El ministro de Estado visitó ayer en la le-
gacion de Inglaterra a M. Morier, con el
cual ha conversado largamente sobre las ins-
trucciones que ha recibido de su gobierno,
y sobre las cuestiones que afectan a nuestros
intereses mercantiles relacionadas con el
modus vivendi, habiendo hablado tambien
sobre el tratado definitivo.

La discusion sobre el modus vivendi con
Inglaterra, en el Senado, se cree que estará
terminada en pocos dias, a fin de que pueda
comenzar a regir desde el 1.º de abril pró-
ximo.

El dictamen de la comision es, segun nues-
tras noticias, idéntico al del Congreso, por
lo cual no habrá co-ision mista, a no ser
que en el curso del debate se modifique.

El gobierno ha recibido una exposicion de
Pinar del Rio, con 100000 finnas, pidiendo el
desestanco del tabaco, indicando las razones
en que fundan su aspiracion, pero sin re-
cordar que el presupuesto quedará indotado.
Esto ha sido objeto de discusion entre varios
representantes de la gran Antilla.

Pasado mañana se verá en el Supremo el
recurso de casacion en la causa seguida por
la audiencia de lo criminal de Manzanares,

contra Gabriel Criado (a) Cobancho, por ha-
ber dado muerte a su mujer. La audiencia ha
pedido para el reo la última pena.

A las siete y media terminó anoche la re-
union del directorio de la izquierda dinástica
como ya adelantamos en la edicion anterior.
Se dibujaron las dos tendencias conocidas,
respecto a la junta; pero sin que ningun
miembro del directorio les diese carácter po-
lítico ni las apoyase con deseos de suscitar
disidencia alguna.

El directorio manifestó al Sr. Dávila que
la junta quedaba en completa libertad de ac-
cion para proponer lo más conveniente para
el término del llamado conflicto.

Lo que acuerde la junta no lo adivinamos,
pero presumimos, por nuestros informes,
que se inclinará a una solucion de armonia,
pues no reina entre sus individuos la tenden-
cia intrasigente.

El directorio se ocupó tambien de algunas
cuestiones políticas relacionadas con las dis-
cusiones parlamentarias.

Ayer tarde se reunió en el Congreso el tri-
bunal de actas gravés en sesion privada con
objeto de atender a la pregunta hecha por el
Sr. Leon y Castillo, pidiendo documentos,
entre ellos el auto del Tribunal Supremo, ad-
mitiendo la querrela contra el gobernador de
Albacete por supuestos delitos electorales
cometidos en el distrito de Casas-Ibañez. Des-
pués de un amplio debate sobre esta cues-
tion, los seis individuos pertenecientes a la
mayoría y el izquierdista Sr. Villarroya, fun-
dándose en que el acta estaba concluida, han
creído debía negarse la admision de todo do-
cumento, protestando contra este acto y sa-
liéndose del salon los Sres. Puigerver y Dá-
vila, porque a su juicio no hay derecho para
negarse al conocimiento, por lo menos, de los
documentos que puedan ilustrar una
causa.

Mañana volverá a reunirse el Tribunal,
pues para celebrar sesion se necesita que
haya nueve individuos de los que le com-
ponen.

Recibido por la Academia de Ciencias Mo-
rales y Políticas el donativo hecho por el mi-
nisterio de Fomento para la impresion y pu-
blicacion de la Memoria del Sr. Danvila, pre-
miada últimamente, sobre el «Poder civil»,
en la semana actual comenzarán
mente los trabajos.

No es cierto que el Tribunal Supremo ha-
ya declarado procesado al gobernador de Al-
bacete, lo único que hay de cierto es que
aquel alto cuerpo ha dictado un auto pidiendo
se aclaren algunos términos de la querrela.

Noticias de Fomento:
Ha sido declarado cesante el escribiente
mayor de Obras públicas de Toledo, confi-
rándose esta plaza, con 8000 rs., a D. Joa-
quín Octavio de Toledo, comisario que era de
tercera clase de ferro-carriles.

Para esta vacante ha sido nombrado don
Victoriano Franco.

Ha sido nombrado escribiente tempore-
rio de obras públicas D. Manuel Blasco y Pe-
dilla.

Anoche fué felicitado el Sr. Romero Ro-
bledo por los diputados de la mayoría, por su

agua, se podía inundar en un instante todo el
subsuelo, atendido que allí existía un conducto
que recibía las aguas del Bierve.
— ¡Es aquí, mi buena hermana, donde voy a
encontrar a mi padre?— preguntó Mionna a la
falsa religiosa al entrar en la casa.
— No, querida niña, — respondió la viuda Tami-
rel, — porque no estamos en la Prefectura de po-
licia; pero vais a ver una persona que os profes-
a gran interés y que se entenderá con vos para po-
ner en libertad al pobre señor Mourillon.
— Pero, hermana mía, me habéis dicho...
— Os he dicho lo que es, hija mía; estáis aquí
por orden de vuestro padre, y os recomiendo mu-
cho, si queréis salvarle, que sigáis exactamente
los consejos que os darán, y que hagáis todo
cuanto os digan.
Mionna suspiró.
— ¡Oh! sí, — dijo, — haré todo lo que quieran por
salvar a mi padre.
La viuda hizo entrar a la joven en una pieza del
piso bajo, a que daba luz una ventana abierta, so-
bre un jardín en que sujetaban algunos viejos pe-
rales y manzanos raquíticos rodeados de zarzas y
ortigas.
Un canapé, una butaca, cuatro sillas y una
mesa redonda, todo comprado de lance, compo-
nían el mobiliario de la pieza, cuyos muros, grie-
tados no tenían más que algunos pedazos de papel
viejo cubiertos de moho.
Una silla estaba al lado de la mesa y sobre esta
se veía papel de cartas, un tintero y plumas.
Mionna miraba alrededor suyo con cierta espe-
ra de espanto, de que no podía prescindir.
— Hija mía, — le dijo la Tamirel con su voz me-
losa, — sentaos; vais a esperar aquí la persona de
que os habla.
— ¡Esperaré mucho tiempo?
— No, hija mía, esa señora no tardará.
— ¡Ah! es una señora? — dijo Mionna, tranqui-
lizándose algun tanto.
— Sí, y excelente señora, que quiere aliviar
vuestras penas.
Dichas estas palabras la religiosa se retiró.
Mionna se sentó y esperó.
Al cabo de diez minutos se dejó oír un paso li-
gero. Mionna se levantó. La puerta se abrió y
madama Joramie apareció.
— Peñada sencillamente, la madre, que la fatali-
dad acercaba así a su hija, de quien era implacable
enemiga, iba vestida modestamente: un traje
de seda negra, subido, sin más adornos que un
plegado en la falda; ninguna joya ni en los dedos
ni en las orejas.
Mionna se sorprendió de la belleza de la dama
y experimentó al mismo tiempo cierta sensacion
de mal estar.
Aquel semblante no le era desconocido; pero no
pudo recordar dónde la había visto. Cierta es que
la pobre niña estaba muy conmovida.
Se adelantó algunos pasos y se inclinó con res-
peto delante de la dama, de quien esperaba socorro
y proteccion. Luego levantó la cabeza y sus
miradas se cruzaron.
La de madama Joramie, cargada de odio mal
disimulado, produjo sobre Mionna un efecto sin-
gular: un instinto particular le advirtió que debía
descansar y estar muy sobre sí.
— No os fatigéis estando de pie, sentaos, — dijo
madama Joramie señalando el canapé.

A pesar suyo, sin duda, madama Joramie tenía
la voz seca, dura, aludada.
La joven obedeció lanzando un suspiro.
Madama Joramie se sentó frente a Mionna y se
puso a considerarla con celosa atencion.
Al verla de cerca comprendía el amor profundo
que había sabido inspirar a Jorge Ramel, amor
contra el cual había luchado en vano. La maravi-
llosa belleza de Mionna le causaba una extraña
irritacion, aguijoneada por su pasion, hervían en
su pecho los más terribles furoros.
Mionna, trémula, tenía los ojos bajos.
— Si queréis, señorita, hablaremos, — dijo mada-
ma Joramie.
— Señora, — respondió Mionna, — la religiosa que
fué a buscarme y me ha traído aquí, me ha dicho
que os interesabais por mi padre; por mí, y que
gracias a los consejos que me deis, podría hacer-
lo poner en libertad.
Una equívoca sonrisa corrió por los labios de
madama Joramie.
— Si, — respondió, — me intereso por vos y por
vuestro padre, pero más por vos que por M. Mou-
rillon.
— ¡Oh! os lo ruego, os lo suplico, señora, decidme
pronto dónde debo ir y lo que debo hacer.
— Ya he dado algunos pasos, con motivo de
vuestro padre, me he informado; y he visto a va-
rios magistrados.
— Y bien, señora?
— Tengo el sentimiento de decirnos, señorita,
que no hay nada que hacer. El asunto es grave,
escesivamente grave!
— ¡Dios mío! Pero ¿qué he hecho mi padre?
— Está acusado de robo.
— ¡Mi padre ladrón!... ¡Es falso, señora, es
falso! So han engañado, mi padre no es un ladrón!
— Vos lo creis así, pero desgraciadamente la
cosa es demasiado real.
— ¡Repito, señora, que se engañan, lo juro!
— La policia jamás se engaña, y si alguno ha si-
engañado, sois vos por vuestro padre.
— ¡Oh!
— Vais a verlo. Se ha cometido un robo de jo-
yas de gran valor en una casa principal. La policia
se puso en busca de los ladrones. Uno de
ellos fué detenido en el momento de estar empu-
jando en el Monte la mitad de las joyas. Se le in-
terrogó y confesó que su cómplice había sido Am-
brosio Mourillon.
— ¡So es una víctima! ¡Mí!
— Esperad. A nadie se arresta sin tener proba-
bilidades de que es culpable. El hombre que ha
designado a vuestro padre como cómplice, ha da-
do pruebas tan evidentes, que no han vacilado en
detener a Ambrosio Mourillon.
Una cosa que ignorais, sin duda, señorita, es
que vuestro padre tiene en París otra casa más
que la que habitais.
— Eso no puede ser, señora.
— Desgraciadamente es verdad. Mourillon ha
alquilado otra casa bajo nombre supuesto, y en
la casa se han encontrado además de varios tra-
jes, que sin duda le servían de disfraces, ocultas
las joyas que le habían tocado en el reparto del
robo.
Y bien, ¿estais convencida ahora?
— No sé qué decir, señora; ¿me decís unas
cosas tan estrañas...! Pero yo conozco a mi padre,
y a pesar de todo, sabiéndole incapaz de cometer

Mourillon salió llorando.
Iba pensando en Mionna.
En un cuarto de hora después, el anciano se halla-
ba en una de las celdas de la Conserjería.

XIX. Causa ganada.

Aquella tarde, a cosa de las tres, cuando mon-
sieur Bertrand de Oseraie se disponía a salir de
su despacho, terminado el trabajo del día, le avi-
saron que un caballero de cierta edad, muy bien
puesto, deseaba hablarle un instante con motivo
de las joyas robadas a la condesa de Merrey.
El juez de instruccion tenia ya el sombrero
puesto; pero no creyó deber negarse a oír una
declaracion que podía ser interesante, dado el
misterio con que Mourillon trataba de envolverse.
Se quitó el sombrero, se sentó en su sillón, reco-
bró su aire grave y severo y dió la orden de hacer
pasar a aquel sujeto.
El magistrado vió aparecer un hombre de figu-
ra austera, con aire de gran distincion, vestido
con levita abotonada, con guantes y el sombrero
en la mano.
Instintivamente, y comprendiendo que no se
trataba de un hombre ordinario, el magistrado se
levantó.
Los dos hombres se saludaron mirándose aten-
tamente.
M. Bertrand adelantó una silla y le hizo señal
de que se sentase.
El desconocido se lo agradeció con un ligero
movimiento de cabeza, mostró una ligera sonrisa
y sin responder a la invitacion, dijo:
— Señor juez de instruccion, ¿no me recono-
céis?
— No, señor; sin embargo, vuestra voz... por
más que trato de recordar...
— Pues yo reconozco perfectamente al señor
Bertrand de Oseraie, aunque haya muchos años
que no nos hemos visto. En otro tiempo, señor
juez, cuando yo tenía amigos, vos érais de los
mejores, el primero, y siempre nos estrechába-
mos la mano con verdadera alegría.
— ¿Quién sois, caballero? — exclamó el magis-
trado muy conmovido.
— Me llamo como vos, Gaston.
— Gaston... Gaston... ¡Ah! Gaston de Soleure!
¿Cómo sois vos, eres tú, mi antiguo amigo! ¡Oh!
¡Oh! querido conde; perdonad no haberos recono-
cido.
Y el magistrado, llenos los ojos de lágrimas,
arrojó los brazos al cuello de M. Soleure, y le
abrazó cariñosamente.
Luego, habiéndole obligado a sentarse, se sen-
tó a su vez en una silla.
— Qué lejos estaba de recibir tan agradable sor-
presa, — dijo, — ¡Vivo, el conde de Soleure, y de-
lante de mí! ¡Qué alegría! Pero, ¿qué ha sido de
vos, querido conde, durante tantos años? ¡Oh!
hablar de una gran desgracia que os había sucedido
poco tiempo después de vuestro matrimonio. Yo
era entonces sustituto en Marsella. Hasta afirma-
cion que habiais perdido la razon; pero gracias a
Dios ha sido falso.
— ¡Y la señora condesa de Soleure?
— ¡Mi madre!

— Ya se que la habeis peruido... Es por vuestra
mujer por quien os pregunto.
— ¡Ha muerto tambien!
— ¡Pobre amigo mío!
— No os engañaron, mi querido Oseraie... ¡Una
espantosa desgracia me ha herido, y si no me he
vuelto loco, poco me ha faltado! Abrumado por el
enorme peso de mis dolores, me expatrié, y he
arrastrado una miserable existencia, a través de
todo el mundo, buscando con preferencia la soledad
de los desiertos y el profundo silencio de los
bosques... ¡No encontré la muerte en ninguna
parte... estaba condenado a vivir para sufrir y
acordarme!

No me preguntéis más, mi querido Oseraie,
por que no podría contestaros. Más tarde, tal vez,
diré todo a aquellos de mis antiguos amigos que,
como vos, no han olvidado a Gaston de Soleure.

Comprendiendo que tenía delante de él un hom-
bre que había sufrido horriblemente, y que sufría
aún, el juez cogió una de las manos del conde y la
estrechó en las suyas.

— Hace más de un año que he vuelto a Fran-
cia — repuso el conde, — vivo solitario en Saint-
Mandé, en una casa reducida, teniendo en París
el hotel que conocéis.

Me creen muerto, y dejo que lo crean. Hay re-
cuertos que temo despertar. Poseo una inmensa
fortuna; no cuento mis millones, y procuro em-
plearlos en hacer todo el bien posible.

He creído deber deciros esto, mi querido Gas-
ton, antes de hablarlos del grave asunto, que me
trae ante el juez de instruccion.

— En efecto, me anunciaron que veniais a ha-
blarme de un robo de joyas.
— Sí.
— El magistrado os escucha al mismo tiempo
que el amigo.

Habéis hecho arrestar, como acusado de com-
plicidad en ese robo, a un anciano llamado Mou-
rillon.
— Es verdad.
— Pues bien, amigo mío, vengo a deciros sencil-
lamente esto: Habéis detenido a un inocente.

M. de Oseraie dió un salto en su silla y repuso:
— No lo creo, — dijo.
— Señor juez de instruccion, — replicó el conde
sonriendo, — os aseguro que Mourillon no es cul-
pable.

— Mi querido conde, permitidme deciros que os
han engañado al suplicaros que os intereseis por
un hombre indigno de vuestro favor; con pena que
tomais la defensa de un miserable. Tengo
pruebas numerosas y patentes de su culpabilidad.
— ¡Tan positivas son!
— Mi querido conde, si conociérais a ese hom-
bre...

— Le conozco, amigo mío. Pero, decidme, os lo
ruego, cuáles son los cargos que existen contra
ese desgraciado. Después de esto, me permitiréis,
si es posible, demostraros su inocencia.

— La causa que tratáis de defender está perdi-
da de antemano.
— ¡Acaso no!
M. de Oseraie empezó contando el robo en el
hotel de Merrey, luego el arresto de Pignolet, el
cual confesó que tenía un cómplice, y que este
cómplice era Ambrosio Mourillon.

— Pignolet nos indicó la morada de Mourillon,
en la calle de Linneo, y al mismo tiempo nos dijo

admirable discurso en defensa de la ley administrativa. El efecto producido por su razonamiento y su palabra fue en general, que inmediatamente se levantó la idea de hacer una gran tirada del discurso y remitirlo los diputados a todos los municipios de los distritos que representan como el más útil y mejor comentario que puede ponerse a la ley.

Los mismos adversarios del Sr. Romero Robledo hacían ahora justicia al valor de su discurso, calificándole de uno de los mejores que ha pronunciado en su brillante carrera parlamentaria.

El Sr. Romero Robledo demostró que este proyecto de ley económica a los pueblos antes de 60 millones de pesetas.

La atmósfera hecha contra el proyecto quedó ayer realmente desvanecida, y resultó injustificada de todo punto.

Ayer llovió en Murcia, Almería, Guadalupe, Castellón, Valencia, Granada, Teruel, Cuenca, Toledo, Cáceres, Soria, Burgos y Madrid.

Boisín. Cuatro perpetuo. Próximo, 00'00. Contado, 00'00. Operaciones. Fin de mes, 62'05.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 18 DE MARZO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

La comisión internacional encargada de tratar sobre los asuntos relativos al canal de Suez, se reunirá en París el día 30 del corriente.

El señor Ferry presidirá la primera sesión.

El periódico el Paris asegura que Alemania ha ofrecido sus buenos oficios para conseguir la paz entre Francia y China.

Añade que el partido de la paz gana cada día más terreno en Pekín.

El gobierno de la república de Haití comenzó a entregar ayer las indemnizaciones a los súbditos extranjeros por los perjuicios que sufrieron con motivo de la guerra de aquel país en 1883.

Ayer ocurrieron graves desórdenes en Portavado (Islas). Los nacionalistas saquearon varias casas. Los orangistas recorren tumultuosamente las calles. Temese que los dos partidos rivales vengán a las manos.

Continúa la agitación en la cuenca carbonífera de Mons. Ayer estallaron dos máquinas infernales cargadas de dinamita en Wormes, delante de las casas habitadas por algunos mineros que no han querido declararse en huelga.

No hay, afortunadamente, noticia de desgracias personales.

Cámara de los diputados.—Se aprueba por unanimidad un mensaje, felicitando al rey de los belgas en vista del éxito que han tenido los asuntos del Congo.

Al discutirse ayer en la Cámara de Diputados unas enmiendas adicionales sobre el empleo especial que deberá darse a los ingresos que produce el recargo del derecho de aduanas sobre el ganado, el ministro de Hacienda señor Tirard, se opuso resueltamente a todas las adiciones, declarando que los productos que se obtengan deben contribuir a la nivelación del presupuesto de 1886, que presentará algunas dificultades.

Añade que en breve se presentará el presupuesto y que entonces se podrá someter a la comisión que entiende del mismo, las enmiendas que se quieran presentar.

La Cámara se mostró de acuerdo con las declaraciones del ministro.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El primer ministro Gladstone, dice que la declaración relativa al acuerdo sobre los asuntos de la Hacienda egipcia fué firmada ayer y que hoy se ratificará el convenio.

Hablando luego de la cuestión anglo-rusa,

confirma que el domingo se recibió la contestación de San Petersburgo, y añade que el gobierno del czar mandó órdenes a las tropas que se hallan cerca de la frontera del Afghanistan, para que no avanzaran.

Ayer falleció en Madrid D. Dolores Arana, viuda del Sr. D. Pablo Cases y Moliner, magistrado que fué de esta Audiencia. El dolor que le produjo la reciente pérdida de esta persona querida, ha abreviado su existencia. Descanse en paz la virtuosa señora, cuyo recuerdo no se borrará de la memoria de cuantos la conocieron como modelo de esposas y de madres.

Dice el Globo: «Ayer se habló en el Congreso de una cuestión desagradable pendiente entre dos personas muy conocidas, que una de ellas ocupa puesto en la mayoría parlamentaria y la otra en las cátedras de la Institución libre de enseñanza.»

Ha sido nombrado alcalde de Brihuega, D. Antonio Ortega Henche. Al de Almodóvar del Campo, Sr. Corchado, se han concedido cuatro meses de licencia.

Por motivos de salud, ha dejado de pertenecer a la redacción del Estándar, nuestro compañero en la prensa Sr. Olarría y Dutell.

Dice un periódico que el emperador de Rusia ha prohibido en San Petersburgo, durante algunos años, las representaciones de ópera italiana, por su visible decadencia y el aumento de las exigencias de los artistas.

El Diluvio, de Barcelona, publica una carta de trece buzos de La Escala (Gerona), ofreciéndose a sacar a flote el vapor Alfonso XII en un plazo que no bajará de veinte días, valiéndose del aparato inventado por el Sr. Sala.

Segun noticias de Tarragona y de Lérida, por efecto de las copiosas lluvias de los últimos días las avenidas de los rios Francolí y Segre han anegado muchos campos de las regiones que atraviesan. La vía férrea de Reus quedó inundada con más de dos palmos de agua.

El temporal en Málaga es tempestuoso. Las olas han arrojado anoche a las playas restos de embarcaciones y el cadáver de Francisco el Portugués.

La distinguida pianista protegida de su majestad la reina, señorita de la Mora, emprenderá en la próxima semana una excursión artística a París, Berlín y Viena, acompañada de su maestro Sr. Rubinstein.

Fjense anuncio de Porras y Baker, dentistas, en primera plana.

En Zafarraya (Granada) continúan sintiéndose fuertes oscilaciones y ruidos subterráneos.

Han salido de Madrid en el espreso de Irun los señores marqués de San Roman y conde de Valencia de Don Juan.

En la isla de Gran Canaria se construyen en la actualidad las iglesias parroquiales de Agaña y Valsequillo, y se va a construir la de Tañá.

Ha llegado a Mataró el obispo de aquella diócesis, con objeto de conferir órdenes sagradas.

Acercas de los últimos momentos del reo Francisco Verdagué Puchadas (a Cuadrado), que hoy ha debido sufrir la pena de muerte en Valencia, nos comunica un responsable los siguientes detalles:

Valencia, 17 de marzo. Con la debida anticipación se reunieron en la oficina de las cárceles de Serranos el reo D. José Cisneros, encargado de dar fe de que queda el reo en capilla; D. Joaquín Capuz, oficial de sala encargado de la notificación de la sentencia; los sacerdotes D. Ignacio Guillén, rector de los Santos Juanes; y D. José Suez, D. José Rivera y D. Pascual Fenollosa, beneficiados de la misma parroquia; D. Luis Nadal, prior de la archicofradía de Nuestra Señora de

los Desamparados; D. José Terol, capellán mayor de la Virgen, y D. Miguel Sorno, de la citada archicofradía, el médico del establecimiento, Sr. Alabata; el alférez del batallón de cazadores de Alaba Tormes, D. Valero Torro, comandante del piquete; el alcalde de Serranos, D. Juan Crespo, y el ejecutor de la justicia, Manolo, quien a toda costa quería presenciar la notificación, estando no poco trabajo hacerle desistir de su empeño.

Dos llaveros subieron a la Saleta, departamento donde se encontraba el Cuadrado desde que fué encerrado en 16 de junio del año pasado. Seguidamente se le pasó entre rastrillos frente a la capilla, donde, a pie firme y con incombible serenidad, oyó toda la sentencia que con voz trémula y vivamente afectado, leyó don Joaquín Capuz. Antes del fallo, uno de los llaveros que le custodiaban preguntó en dialecto valenciano: «¿Quiéres sentarte?»—«No, no; bien estoy; déjame en paz», contestó.

Terminada la lectura se le administró un cordial, le quitaron las cadenas y en su lugar le sujetaron las manos con esposas.

En seguida, rodeado por los hermanos de la Caridad y por los sacerdotes, fué trasladado a la capilla, al parecer, tranquilo.

Cuatro pinceladas para hacer a ustedes el retrato del reo. Su rostro, tostado por el sol, ofrece hoy un color blanco ligeramente amarillo. Luenga y alijo canosa barba y abundante cabellera que le baja hasta los hombros. Ojos pequeños y blandos; cejas arqueadas y prominentes; boca grande, nariz aguileña, pómulos salientes y dos pronunciadas arrugas en cada mejilla, que marcan perfectamente los músculos maxilares, dan al Cuadrado un aspecto de verdadero criminal. Su mirada vaga é indecisa, la tranquilidad que recibe aun lo que con más violencia pudiera impresionarle, y su historia reflejan un espíritu refractario a toda idea de civilización.

Cuando le han bajado de su calabozo vestía pantalón de algodón oscuro, alpargatas, camisa de tela mallorquina a rayas azules y encarnadas, blusa á cuadros pequeños de color café, pañuelo a la cabeza y una gorra de pelo. Los llaveros le quitaron el pañuelo y la gorra al empezar la lectura de la sentencia.

Dato importante: no sabe leer ni escribir.

La capilla es cuadrada y ocupa una superficie de cinco metros de lado en su longitud, por cuatro de latitud. Enfrente de la puerta de entrada hay otro local de 1'50 metros de ancho y 4 de largo, en el que se alza un púlpito de color azul, bajo un dosel de paño negro con franja y galón de oro, un crucifijo de más de un metro y medio de altura; dos cirios verdes alumbran el altar, y una ventana con reja, sita en lo alto del muro izquierdo de la capilla, da luz natural á esta.

A la derecha, detrás de la misma puerta de entrada, hay una cama, sobre la que está sentado el reo; á continuación hay un banco de madera. A la izquierda existen tres sillones de madera y una banqueta larga forrada de reps grana. Junto a la cabecera de la cama han colocado un sillón que continuamente ocupa uno de los sacerdotes que le asisten.

Un día de los hermanos de la Caridad, se sentó en la cama.

El médico Sr. Alabata le tomó el pulso, acusando 80 pulsaciones por minuto, sin notar nada que ofreciera un estado anormal.

Uno de los hermanos le preguntó cómo se encontraba, y si deseaba tomar alguna cosa. Accediendo á las reiteradas instancias, manifestó que se encontraba bastante tranquilo y tomó un poco de chocolate con algunos bizcochos, fumándose después un cigarro puro.

El sacerdote que le asistía, con gran unánimo tratado de mover el ánimo del reo á la resignación cristiana necesaria en el trance fatal á que se hallaba sometido. Estas exhortaciones fueron corroboradas por un compañero nuestro, logrando arrancar al reo algunas lágrimas, y mostrándose, al parecer, resignado y dispuesto á sufrir el fallo de la ley.

A las diez menos cuarto de la mañana, exhortado por el eclesiástico D. José Suez, que no ha abandonado al Verdagué ni un instante desde su ingreso en la capilla, se preparó con la mayor resignación, cuyo acto duro hasta las once y media.

El secretario del gobierno civil, Sr. Díaz Conde, ha visitado al reo, prodigándole consoladoras frases.

Por conducto de uno de los llaveros, el señor arzobispo vino su bendición al infeliz reo.

A las once y freinta y cinco minutos se permitió la entrada á Salvador Ferrandiz Alixander, casado con una hermana del Cuadrado.

Se abrazaron los dos cuñados, y como el Ferrandiz rompiera en copioso llanto, el reo le indicó que se contuviese. Los hermanos de la Ca-

ridad sentaron á Ferrandiz en un banco, administrándole un cordial. Verdagué permaneció tranquilo, sentado sobre la cama, sin acusar mas que 80 pulsaciones por minuto.

El abogado defensor del reo, Sr. Tuset, se sentó junto á él, conversando ambos cariñosamente.

A las doce volvieron los sacerdotes á encerrarse en la capilla á fin de continuar la preparación del reo.

Esté se mostró algo reacio á confesarse en debida forma, por más que tanto con estos como con el Sr. Suez anteriormente se manifestó un tanto expansivo. El carácter riguroso y mente privado que revisten las pláticas de los ministros del altar con el desgraciado Cuadrado no nos permite dar cuenta de ellas.

El presidente de la sala que le sentencié, señor Cayuela, llegó á la cárcel cuando las curas estaban encerradas con el reo, por cuya razón, y en atención á ser la hora del despacho ordinario, marchó á la Audiencia, prometiendo volver á verle.

A las doce y cuarto pudieron decidirse á la confesión, haciéndolo con el ya citado señor Suez.

Terminado este acto, á la una y media se le administró la comida. Un hermano le preguntó si quería sopa, á lo que contestó, en dialecto valenciano: «Que no esté muy caliente.» Y con pasmosa tranquilidad tomó una taza de sopa, un par de huevos fritos, medio pastelillo y un poco de vino.

Diferente después si quería agua, á lo que replicó en el mismo dialecto: «¿Agua?... para los toros.—Y un poco de rom.—Rom... Si.»

El alcalde, Sr. Crespo, le dió un cigarro puro, que fumó con placer, bebiendo también un poco de rom.

El virtuoso sacerdote Sr. Suez, que no se aparta de su lado, dió gracias á Dios, después de la comida, con cuantos estaban presentes, y luego dijo el Cuadrado:

«También tengo una estampa en la petaca, que no se ha separado de mí; síquela.»

Un hermano le sacó la petaca, en la que había una estampa de San Francisco.

«Métala en su sitio,—dijo,—que no se pierda; ésta será para una sobriñita.»

El sacerdote le puso en el cuello un rosario y uno de los hermanos un escapulario de la Virgen del Carmen.

Le invitaron luego á que descansara, si quería, á lo que contestó:

«Me encuentro muy bien, gracias.»

A las dos menos cuarto recibió la visita del jefe de Fomento, Sr. Caballero, y del jefe primero del gobierno, Sr. Lahera.

Cuando el sacerdote le dijo que tenía delante al jefe, se levantó de su asiento con respeto, oyendo con resignación las consoladoras palabras que éste le dirigía.

Segun nos manifiesta el cura que le confesó, el penitente ha dado patentes muestras de su fe cristiana y de su completa resignación, esperando del cielo el perdón de sus culpas.»

Los Sres. D. José y D. Fernando Jaudenes, hijos del que fué gobernador de Granada, han recibido, con motivo de la muerte de su padre, el siguiente cariñosísimo telegrama de S. M. la reina doña Isabel:

«Con profunda pena acabo de saber la muerte de vuestro buen padre, mi leal amigo; recibid, así como toda vuestra familia, mi sentido pésame; sabéis el cariño que siempre he profesado á vuestra familia vuestra afectísima.—Isabel.»

Dice la Lealtad de Granada: «Segun nos dicen, ya se está construyendo en Béznar el barrichuelo, compuesto de catorce casas, las cuales reedifica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con la suma recaudada en la suscripción abierta por dicho periódico para alivio de los desastres producidos por los terremotos.»

Dicho barrio se llamará de La Correspondencia, y dada la actividad desplegada en su reconstrucción, creemos que serán las primeras permanentes que en la provincia se realicen.»

En Espiel (Córdoba) ha ocurrido un suceso extraordinario y lamentable.

Un vecino de aquel pueblo llegó anoche á las doce á su casa, penetrando por el corral y dirigiéndose á su habitación, encontró á su esposa con su amante; encendió un fósforo y comenzó á repartir palos á uno y otra, y ya ciego, sacó una faca enorme, con la que cortó enteramente una oreja al amante, guardándosela en el bolsillo. El juzgado

se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, evitando con su presencia que se consumara el homicidio.

Ha llegado á Madrid el delegado de Hacienda de Juan Sr. Maureta.

La administración de Propiedades é Impuestos de Murcia ha puesto en conocimiento de la superioridad de la resistencia opuesta por el ayuntamiento de Lorca al nombramiento de periciales que en unión de los de la Hacienda pública deslinden y tasen los montes que en dicho distrito resultan enagavables por virtud de la rectificación del catálogo de montes públicos.

Se ha concedido ingreso en el orden civil de Beneficencia, con cruz de tercera clase, á D. Daniel Rámbla y Bernál, por servicios prestados en el hundimiento de la plaza de toros del barrio de la Guindalera, ocurrido el 16 de octubre de 1882.

También han ingresado en dicha orden, con cruz de segunda clase: D. Juan C. Chomón, por servicios prestados durante los bombardeos de Valencia en 1809 y 1873; D. José Villarrasa, por los que prestó en Vich durante la última guerra civil; el cabo de la Guardia civil, Manuel Dete Golpe, y los guardias Juan Montóro García, Domingo Rodríguez Sánchez y Manuel González Martínez, por servicios prestados en el incendio ocurrido el 14 de octubre de 1882, en el pueblo de Segorbe (Córdoba).

Dice un colega de la mañana: «Confirmando las noticias que tenemos adelantadas sobre la combinación de altos puestos en Hacienda, se dijo ayer que pasarán al Tribunal de Cuentas los Sres. Cazorro, Arenillas y Goicorrostea.»

No hay nada acordado.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que el capitán de artillería D. José Velasco, pase en concepto de agregado á prestar sus servicios en el depósito de la Guerra en la vacante del de igual clase D. Rafael Javat.

Se han concedido grados y cruces á un capitán y varios individuos de la guardia civil, en recompensa de los servicios que prestaron en la inundación de Alcaira.

Los boroneles de caballería D. José Berdà, ha sido destinado á la reserva úm. 3, y D. José Castelo, á la remonta de Córdoba.

Ha sido destinado á la plantilla de la dirección de caballería el capitán del regimiento lanceros de la Reina D. Federico Avilés.

Se ha concedido el retiro al comandante del regimiento de caballería de Numancia Ramón Hernandez Vila.

La conferencia dada hoy por el Sr. Moret en la Universidad Central ha sido de las más notables que hemos oído al ilustre profesor. Versó acerca de la teoría de la propiedad, y después de exponer el concepto de ésta, basado en la relación existente entre el fin moral del hombre y la cualidad de las cosas, como medio para cumplirlo, consideró el elemento social como la atmósfera en que se desarrollaba la propiedad, pero no como parte de su esencia; combatió las teorías comunistas y socialistas y la espuesta hace pocos años por Enrique Jorge sobre la anulación de la propiedad de la tierra; y por último, habló de la política de la propiedad, examinando la teoría del derecho eminente del Estado y las transformaciones políticas y legales que ha sufrido la propiedad, á la que afirmó, como individual, absoluta é incondicionalmente. Terminó expresando que la libertad residía en dos puntos esenciales: en la libertad de pensar, que era el espíritu, y en la de la propiedad, que significaba el trabajo, las manifestaciones del cuerpo.

Han sido nombrados: Médico director interino del establecimiento banuario de San Vicente (Lérida), don Ulpiano Alonso Salgado; de Frailes y la Rivera (Jaén), D. Domingo Fernandez Campa; de Fuente Álamo, D. Gerardo Requejo; de Estadilla, D. Manuel Cardiel; de San Juan

que su cómplice tenía otra vivienda en la calle de San Roque, alquilada bajo un falso nombre. Ved sobre esa mesa lo que he encontrado en esta segunda morada.

Varios trajes, entre otros, una sotana de sacerdote, barbas postizas, pelucas, que le servían para disfrazarse. El acusado confiesa estas transformaciones; pero se niega á decir con qué objeto. Asegura que en esto hay un secreto que no puede revelar.

No es difícil, pues, adivinar que Mourillon se disfrazaba para cometer más fácilmente sus rapiñas, sus abusos de confianza, sus robos.

«Cargo grave, en efecto!»—pronunció seriamente el conde.

«Los delitos de Mourillon—prosiguió el magistrado—deben remontar á más de un año. A datar del día en que dejó su oficio, ó más bien oficios, que no le sacaban de pobre, se le vió de repente en cómoda posición. De pronto abandonó de una manera extraña la modesta habitación que ocupaba en la calle de Veron, y fué á instalarse en la de Linneo en una casa mucho mejor.

Ahora bien, ¿de dónde viene ese dinero que gasta y el dinero que posee? Dice que lo gana, pero no quiere decir cómo; es decir, no quiere confesar que roba.

El registro hecho en la calle de San Roque ha dado por resultado de encontrar estos pendientes robados á la condesa de Merrey.

«¡Ah!»

«En su casa encontraron una docena de miles de francos en valores al portador y esta magnífica sortija, que evidentemente también ha sido robada.

Ya estáis informado de todo, mi querido conde. Después de esto creo que dejareis de interesaros por un miserable.

«Mi querido Oseraie—respondió el conde,—voy á sorprenderos al decir que lo que acabáis de decirme aumenta el interés que tengo por Mourillon.

«El magistrado miró á su amigo con piedad, como se mira á un loco.

«He leído en los periódicos el relato del robo, —prosiguió el conde,—relato tomado sin duda de datos proporcionados por el comisario. ¿Teneis ahí el expediente?»

«Aquí está.

«¿Me permitis examinarlo?»

«Ciertamente que sí.

Cuando presentásteis al acusado estos pendientes, ¿qué ha respondido?»

«Que no los conocía y que los veía por primera vez.

«Bien. Pero ha debido sorprenderse.

«Si, aparentó sorpresa pretendiendo que las joyas habían sido escondidas por algún enemigo desconocido que tiene interés en perderle.

«Pues bien, señor juez instructor, soy de la misma opinión.

«¡Oh!»

«Digo más, vuestro acusado Pignolet es un individuo pagado para denunciar calumniosamente á Mourillon.

«Eso mismo dice él, pero...

«Esperad. Ambrosio Mourillon es mi servidor fiel y adicto; está á mi servicio desde el 16 de julio del año pasado. Es el ejecutor de mis voluntades, y un instrumento dócil é inteligente. En fin, señor juez instructor, me ha servido y me sirvo de él para hacer el bien.

«¿Qué decís?»—esclamó el magistrado.

«La verdad. Os revelo el secreto que Mourillon ha querido guardar. ¡Oh! escuchad aun; ya sabéis cómo mi servidor, hoy mi amigo, ha adquirido su bienestar.

Mourillon ignora que soy el conde de Soteire, y solo me conoce bajo el nombre de Florentino Broussel; pero sabe que soy rico y que las modestas economías que ha podido hacer sobre el dinero que recibía de mí, no son más que una pequeña parte de la fortuna que tengo intención de proporcionarle.

«Por mi orden alquiló la casa de la calle de San Roque, tomó el nombre de Desloges, y se disfrazaba para cumplir mejor su misteriosa misión, la de hacer el bien.

«Señor juez instructor, concluiré diciendo que esa sortija, una joya rara, ha pertenecido á mi venerada madre, la condesa de Soteire; yo se la regalé á la hija de Mourillon.

«Esto es todo cuanto tengo que decir al juez instructor Bertrand de Oseraie. Señor magistrado, ¿he ganado mi causa?»

«El juez estaba dominado de una gran agitación y rojo de confusión.

«Y tanto,—respondió,—que voy á firmar inmediatamente el auto de libertad de ese pobre Mourillon.

«¿Qué decís?»—esclamó el magistrado.

«La verdad. Os revelo el secreto que Mourillon ha querido guardar. ¡Oh! escuchad aun; ya sabéis cómo mi servidor, hoy mi amigo, ha adquirido su bienestar.

Mourillon ignora que soy el conde de Soteire, y solo me conoce bajo el nombre de Florentino Broussel; pero sabe que soy rico y que las modestas economías que ha podido hacer sobre el dinero que recibía de mí, no son más que una pequeña parte de la fortuna que tengo intención de proporcionarle.

«Por mi orden alquiló la casa de la calle de San Roque, tomó el nombre de Desloges, y se disfrazaba para cumplir mejor su misteriosa misión, la de hacer el bien.

«Señor juez instructor, concluiré diciendo que esa sortija, una joya rara, ha pertenecido á mi venerada madre, la condesa de Soteire; yo se la regalé á la hija de Mourillon.

«Esto es todo cuanto tengo que decir al juez instructor Bertrand de Oseraie. Señor magistrado, ¿he ganado mi causa?»

«El juez estaba dominado de una gran agitación y rojo de confusión.

«Y tanto,—respondió,—que voy á firmar inmediatamente el auto de libertad de ese pobre Mourillon.

Y cogió la pluma; pero el conde le detuvo.

«Ahora,—dijo,—el amigo va á hablar al amigo.

Bertrand se inclinó.

«No reclamo la libertad de Mourillon.

«¿Cómo!»

«Está aun en el depósito?»

«No; ha sido trasladado á la Conserjería.

«Pues bien, deseo que permanezca allí hasta nueva orden.

«¿Por qué?»

«Por qué, no puedo decirlo, porque no lo sé. ¿Por qué? Ese enemigo de que os hablo no se detiene en su venganza. Después de haber hecho aprisionar al padre se ha apoderado de la hija.

«¡Eso es mandito!»—dijo el magistrado.

«¡Y demuestra una audacia sin ejemplo!»

«Amigo mío, formulad ahora mismo una queja, y esta noche el jefe de seguridad pondrá en campaña quince ó veinte de sus agentes, si es necesario. Registraremos París, hasta el fondo de sus más tenebrosos antros; es preciso que encontremos á esa joven, por lo que parece que os interesaréis mucho.

«Si, mi querido Oseraie; pero por las mismas razones que me obligan á no reclamar la libertad inmediata del padre, quiero no hacer ruido alguno respecto al rapto de la hija. Sé á qué excesos puede entregarse una persona cegada por la pasión; y si esa persona supiera que sus víctimas tienen defensores, correría un verdadero peligro la vida de esa pobre niña.

Os lo repito, amigo mío, quiero y debo obrar sólo, y tengo la esperanza de triunfar. Si... sin embargo me engañase, no vacilaría en venir á reclamar vuestra ayuda... Entonces estallaría en París un inmenso escándalo, que resonaría en todos los países del mundo y llenaría de estúpido á todas las gentes honradas.

«Mi querido conde, estoy enteramente á vuestra disposición; respeto el silencio que creéis deber guardar sobre hechos cuya gravedad revelan todas vuestras palabras; pero sea cualquiera la hora en que os plazca llamarme, me encontraréis pronto á serviros.

«Gracias—respondió el conde. Y se separó de M. Bertrand de Oseraie después de estrechar su mano.

XX.

La casa del crimen.

Mionna había seguido sin desconfianza á la vieja vestida de religiosa que había ido á buscarla, según decía, de parte de Mourillon.

La joven no había perdido su tiempo en cuestionar á la religiosa; convencida de que su padre la llamaba y que la necesitaba para que declarase en su favor haciendo reconocer su inocencia, se había vestido apresuradamente y entregó la llave de su habitación antes de montar en el coche que había llamado la mensajera.

El trayecto se hizo rápidamente, deteniéndose luego el coche en una calle estrecha y desierta, delante de una pesada puerta que giró rechinando sobre sus goznes.

La religiosa y Mionna se apearon y penetraron en un patio de regular extensión, donde crecía la hierba por entre las juntas del empedrado.

Un hombre, en el que reconocieron á Jacobo Vernier, cerró la puerta mientras el coche desaparecía al trote largo de su caballo.

La supuesta religiosa, que no era otra que la madre de Lorenza, la digna compañera de Jacobo tomó la mano de Mionna y la arrastró hacia la casa, edificio negro, cuarteado, de un solo piso, y cuyas paredes presentaban grandes y profundas grietas.

Parecía que en un siglo no había entrado alma viviente en ella.

Pero tan solo hacia doce años, después que fué teatro de un doble asesinato, que estaba sin alquilar. Pertenecía al señor Farfouillet, antiguo propietario de Melun, donde Morel, el antiguo tejedor, lo había conocido.

Las habitaciones del piso bajo y

de Azoitia, D. Benigno Ortiz San Pelayo; de Aliam (Granada), D. Vicente Santolino; de Sierra Elvira, D. José Cano; de Nuestra Señora de las Mercedes (Gerona), D. José Viñetas; de Solan de Cabras (Cuenca), D. Juan Segovia; de Valdegaña, D. Juan Galvan; de Alcantud, D. Antonio Cozar; de Yeneda (Cuenca), D. Federico Ballester; de Horcajo (Córdoba), D. Emilio Rincón García; de Hervideros del Emperador (Ciudad Real), D. Emilio Fernández Durán; de Montañanos (Castellón), D. Manuel Retinos; de Gijón (Cádiz), D. José Medel y Cano; de Cucheo (Burgos), D. José Barra y Garay; de Corcoente, D. Tomás Peña; de Segalís (Barcelona), D. Agustín Segarra; de Argenteña, D. José Vintio; de Tona, D. Joaquín Serra; de San Juan de Campos (Baleares), D. Ramón Llor y Gamba; de Sierra Alhambilla, D. Ricardo Jimenez Martínez; de Guarchavieja, D. Diego Ruiz de los Cobos; de Lucainena, D. Joaquín Lorente; de Nuestra Señora de Orito, D. Eustaquio Martín Rodríguez; de Zuazo, D. Eduardo Yañez Carballés; de Caldas de Bóhi, D. Federico Casimiro; de Traveseres, D. Marcelino Llorens; de Cerveva del Rio Alhama, D. Francisco Aranda; de Rivá los Baños, D. Tomás Saenz; de Vilo, D. Miguel González Gosálvez; de Fuensanta de Lorca, D. Antonio González Prats; de Burlada, D. Cesáreo Glaria; de Alsasua, don Alvaro Valera y Nuñez; de Belascoain, don Remigio Rodríguez Sanchez; de Molgas, D. Pío Pita Cobian; de Borines, D. Alfonso González Rey; de Préllo, D. Rafael García del Valle; de Chullilla, D. Francisco Grás; de Siete Aguas, D. Antonio Sánchez Díaz; de Nuestra Señora del Carmen, (Valencia), don Ramon Beltran y Roig; de Echano, D. Enrique García Artime; de «La Muera», D. Saturnino Gomez Stuyk; de Segura (Teruel), D. Amador Bouillon; de Bonzas, D. Eduardo González Domínguez; de Fonté, D. Adolfo del Campo; de Monasterio de Piedra, D. Ramón Gelado y Aguilera; de Quinto, D. Enrique Pratosí; de San Bartolomé de la Cuadra (Barcelona), D. Antonio Sitjas; y de Arenosillo, D. Enrique González y Pascual.

Ha fallecido en Burdeos D. Ramon Lopez Ayala, hermano del malogrado poeta eminente y distinguido político D. Adelardo.

Ha llegado a Gibraltar un vapor procedente de Buenos Aires, con una considerable cantidad de harinas y carne de tasajo para los pobres de Andalucía.

Acompañado de los Sres. Ferreiro y Beltran, presidió anoche el señor general Arrogua la sesión celebrada por la sociedad Geográfica, en la cual usó de la palabra el catedrático y académico Sr. Vilanova, ocupándose de asuntos varios.

El disertante indicó la posibilidad de que exista relación entre la continuación del temporal de lluvias y las conmociones terremóticas, así como entre éstas y las erupciones volcánicas. Entrando después a examinar las relaciones de la geografía con la prehistoria y con la historia, dijo que la historia terrestre es el fundamento de la historia humana. Que de las condiciones del suelo se derivan las del hombre que en él vive, y por necesaria consecuencia de su historia; y que así la historia humana debe comenzarse a estudiar por la historia de la tierra.

Añadió el sabio disertante que la geografía física nos declara cuales son las formaciones geológicas de un país, descubriéndose en ellas a los fósiles que nos indican como fué el hombre primitivo y su estado de civilización. Que la geografía física con la paleontología, sirven también para aclarar en buena parte la difícil cuestión tan debatida por algunos, de cual haya sido la cuna de la familia humana, que no pudo ser otra, según lo más probable, que el Asia Septentrional.

El Sr. Vilanova citó después varios descubrimientos verificados hace poco en nuestra España, dando particular noticia de lo hallado en la Cueva del Tesoro, en Andalucía y en varios puntos de la Alcarria y de Murcia, los cuales patentizan, tal como ha sucedido en otros semejantes, que por lo menos en la región ibérica el cobre es anterior al bronce.

El Sr. Vilanova fué aplaudido por el ilustrado y numeroso público reunido allí.

El Sr. Arrogua cerró la sesión pronunciando muy acertadas y oportunas frases.

La cesación anunciada de la subasta de objetos artísticos, fuencarral, 18, ha sido fijada para el 25 del corriente.

El Estandarte desaprueba la conducta de los prohombres de la izquierda, celebrando tantas reuniones para ocuparse de asuntos que son interiores del círculo del partido, y a los que se concede por aquellas una importancia de que por completo carecen.

La noticia, inexacta, del fallecimiento de la esposa de nuestro querido amigo D. Ricardo Figueroa, ha sido resultado de una confusión de nombres. La señora que ha fallecido es doña Dolores Arana y Ageo, tía de aquella. Acompañamos a la familia en su legítimo dolor.

El Sr. Moret no interviene en la discusión acerca de la totalidad del proyecto de ley sobre administración local; pero al defender una enmienda, que presentará a dicho proyecto, recogerá las alusiones y cargos que se le dirijan en el curso del debate.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 18 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 18. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61-3/4. Después, 61-63.

Roma, 18. Cámaras de los Diputados.—El Sr. Mancini, ministro de Negocios Extranjeros, contestando a diversas interpelaciones sobre la política colonial y exterior de Italia, dice que el objetivo principal del gobierno es difundir la civilización sin lastimar las libertades naturales.

Añade que en breve presentará un proyecto de ley para facilitar y alentar la iniciativa individual en los viajes de exploración y la creación de colonias.

Hablando después de lo que ha mediado últimamente entre Italia e Inglaterra, dijo que al saberse la toma de Khartum, el gobierno italiano no ofreció a la Gran Bretaña, como se ha dicho, el concurso militar de Italia. Limitóse a manifestar a Inglaterra que si la cooperación era formalmente solicitada, Italia accedería a ello sin pedir una compensación, pero que podía estas dos condiciones:

Primera. Que no debía contraer ningún compromiso contrario a la triple alianza.

Segunda. Que Inglaterra daría seguridades de que mantendría el equilibrio mediterráneo.

Añade que el gobierno de Londres manifestó reconocimiento al ofrecimiento de Italia, pero no lo aceptó, para no disminuir su prestigio a los ojos de los pueblos musulmanes.

El Sr. Mancini termina declarando que Italia no tomará seria cooperación en los asuntos del Sudán sin que el gobierno esté previamente autorizado por las Cámaras.

Mañana continuará el debate.

Londres, 18. El periódico el Daily Chronicle dice que se han deshecho paquetes de dinamita en los Docks de Liverpool.

Añade que según se cree estaban destinados a producir la voladura de algunos vapores ingleses.

Nueva York, 18. Según despacho de Panamá, anoche cesó el fuego entre los rebeldes y las tropas del gobierno.

Los primeros se retiraron, pero se teme un nuevo ataque.

El buque de guerra inglés Heronie desbarcó 75 hombres de su dotación para prote-

ger las propiedades e intereses de los ciudadanos británicos.

El consúl de la república Argentina se refugió a bordo en dicho buque.

Corre el rumor de que los insurrectos han ocupado la ciudad de Colon.

Pocas veces se ha visto tan concurrido como esta tarde el palacio de la Diputación provincial de Madrid.

El motivo era la celebración de la subasta de arrendamiento de la Plaza de Toros de esta corte.

La fiesta Nacional adquiere de día en día mayores proporciones, y el entusiasmo por ella se manifiesta bien claramente en el gran número de individuos que se han presentado como aspirantes a empresarios de la Plaza de Toros.

Los depósitos hechos en la caja provincial se cerraron esta mañana con el núm. 92.

Desde la una de la tarde el edificio de la Diputación se vio invadido por un numerosísimo público, deseoso de conocer las peticiones de la licitación y el nombre del rematante afortunado.

A las dos en punto de la tarde dió principio ante la comisión provincial, presidida por el Sr. Revuelta, la admisión de pliegos, y media hora después el notario, Sr. Ortiz y Casado, comenzó por el orden de presentación la apertura de los 42 pliegos que fueron entregados a la mesa.

Resultó, pues, que de los 92 aspirantes abandonaron el campo de la lucha 50.

El tipo de subasta era, como recordarán nuestros lectores, de 110000 pesetas.

Abiertos los pliegos resultó el mas beneficioso el del actual empresario Sr. Menendez de la Vega, que se comprometió a pagar la cantidad de 205555 pesetas.

Dicho señor había presentado anteriormente otro pliego en el que se consignaba la cantidad de 188885 pesetas.

La proposición menor subió a 110005 pesetas.

Entre la numerosísima concurrencia que llenaba hasta las escaleras que dan acceso al vestibulo, vimos, entre otros, a los diestros Mazzantini, Pulguita, Felipe García, Joseito, Valentin Martín, Valdemoro, Corito, el Sastre y Agujetas.

La animación que se ha visto hoy en la casa-palacio de la Diputación provincial de Madrid, es casi seguro que no volverá a reproducirse hasta dentro de seis años, en que se verificará otra subasta.

El acto duró dos horas próximamente.

Esta mañana se ha celebrado en el cuartel de San Francisco el sorteo de los quintos del actual reemplazo que han de servir en la isla de Cuba.

El acto ha sido presidido por dos coroneles y por el Sr. Sanchez Blanco, individuo de la comisión provincial de Madrid.

En la colonia Industrial de Santa Ana se han repartido hoy 208 raciones de sopa y 25 de vino a mujeres lactando.

La suscripción nacional ascendía ayer a la suma de 4.102297'95.

Esta tarde recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Soria, 18 (11'20 m.). A las siete y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy ha salido para el Burgo de Osma, conducido por la guardia civil, el reo Eugenio Olalla, que será ejecutado el día 20 del actual. — El correspondiente.

Noticioso el señor gobernador civil de que en el casino de Aranjuez se jugaba a los prohibidos, comisionó al inspector de vigilancia, Sr. Freixa; para que se enterase de la certeza del hecho, y habiéndose comprobado, la autoridad superior de la provincia ha ordenado la clausura del citado casino y puesto a disposición de los tribunales a los individuos que fueron sorprendidos infraganti.

Ampliando las noticias que hemos publicado referentes a la destrucción de la partida Agüero, debemos decir que por comunicaciones particulares recibidas por el último correo de la isla de Cuba, sabemos que el bravo oficial de cazadores de Bailén, D. Julio Pantoja y Agüero, sorprendió tan de improviso en el potrero Echevarría el campamento de Agüero, que le cogió casi todo su equipaje, escapándose aquel casi milagrosamente de sus manos; quedando en poder de dicho oficial unas alforjas de charol, ropa blanca, unas espuelas de plata, pantalones rojos, 17 cubre-capas, dos caballos con monturas, tres bridas, 18 hamacas, un impermeable y cuatro gabanes nuevos. En dicho acto fué herido uno de la partida.

El día 21 hizo prisioneros un mulato y un negro, con sus caballos, armas y municiones, los cuales quedaron convictos y confesos de pertenecer a la partida de Agüero, y de haberse resistido y hecho fuego en los días 8 en los potreros Habana y Confini, y 17 en el potrero Echevarría.

No puede negarse que las consecuencias de esas batidas en que se destruyó la partida Agüero, son de la mayor importancia, tanto en la parte material, cuanto en la influencia moral que puede producir en el campo laborante y filibustero.

Tanto la prensa de la isla de Cuba como la de los Estados Unidos, se ocupan mucho de este suceso, y no dejan de tributar mercedísimos elogios al bizarro comportamiento y valor de ese bravo oficial de nuestro ejército.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se leyeron dos enmiendas del Sr. García Barzanallana al proyecto de ley sobre creación de una alhóndiga en Madrid.

También se leyó el dictamen relativo al modus vivendi. Los Sres. Paz, Puig, Ferrer y Vidal y Girona, pidieron la palabra en contra.

El señor conde de RASCON: El gobernador de la plaza de Alhucema ha sido apaleado y apedreado por una pandilla de moros del Riff. Deseo saber qué medidas ha adoptado el gobierno para pedir o mejor dicho para tomar la satisfacción debida por este agravio al pabellón español.

El señor PRESIDENTE: El señor ministro de la Guerra está ahora en Palacio, vendrá pronto a la Cámara y contestará a S. S.

El Sr. GARCIA TORRES rogó al señor ministro de Hacienda que renueva las dificultades que impiden la continuación de las labores en la fábrica de tabacos de San Sebastián, y anunció una interpelación sobre la gestión administrativa en lo referente a Rentas estancadas.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del citado consejero de la corona. Orden del día.

Sin debate se aprobó el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Covadonga a los lagos de Enol y de la Encina.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para publicar un Código civil.

El Sr. FUENTE ALCAZAR apoyó su enmienda a la base tercera del art. 7.º, declarando que el criterio que en materia matrimonial debe reflejarse en la base, es el de transacción, ecléctico, conciliador.

El orador afirmó que el matrimonio es un contrato natural, civil y excepcional que deben regular la ley del 70 y el artículo 1.º del decreto de 9 de febrero de 1875, armonizados los principios que inspiran a una y otro.

Censuró la base tercera, por la preponderancia que concede al principio religioso, que en sus discursos estremó el Sr. Gutiérrez.

Terminó pidiendo a la comisión que aceptase su enmienda.

Se suspendió el debate, y el Senado pasó a reunirse en secciones a las tres y media.

Se reanuda la sesión a las cinco.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones.

El señor ministro de la GUERRA relató lo ocurrido en Alhucemas, añadiendo que se han entablado las oportunas reclamaciones.

El señor conde de RASCON rogó al ministro de la Guerra que procure mejorar la situación y servicio de las plazas de África, especialmente las secundarias.

El señor ministro de la GUERRA contestó que la plaza de Melilla viene siendo objeto de atención preferente por parte del gobierno, y su estado es bueno.

El señor conde de RASCON llamó la atención del gobierno sobre la posibilidad de ocupar en Alhucemas el cerro del Moro.

Se reanuda el debate sobre la enmienda del Sr. Fuente Alcazar a la base tercera del proyecto de Código civil.

El Sr. PAZ usó de la palabra para alusiones, declarando que hubiera tenido mucho gusto en suscribir el dictamen de sus compañeros de comisión, y que no lo había hecho por una desgracia de familia.

El Sr. COLMEIRO contestó al Sr. Fuente Alcazar defendiendo la base que se inspira en la concordia de las dos potestades, y está en consonancia perfecta con la que dispone el art. 11 de la Constitución de la monarquía.

Quedó desechada la enmienda y se suspendió la discusión.

Orden del día para mañana: el debate pendiente y discusión de varios proyectos de carreteras y del ferro-caril de Toral de Vados.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Mañana se leerán en la alta Cámara los dictámenes aprobando la elección del señor mariscal por Castellón, y admitiendo al señor marqués de Cintadilla al ejercicio del cargo de senador.

Esta tarde a las dos se ha verificado en la antecámara de Palacio, con el ceremonial propio de la solemnidad, el acto de cubrirse como caballeros grandes de España, el duque Plasencia, los marqueses de Velada, de Castel Rodrigo, de Bedmar, de Sentmenant y de la Cenia, y el conde de Casa-Valencia.

Ha apadrinado al primero el duque de Tamames; a los cuatro que siguen el marqués de Alcañices, y al conde de Casa-Valencia el marqués de la Torrejilla.

Han asistido a la ceremonia—que otras veces hemos descrito detalladamente—34 grandes de España, que son: los duques de Fernán-Núñez, Tetuan, Vistahermosa, Sevilla, Tamames, Baena, Anumada y Moxezuma; los marqueses de Valmediano, Ayerve, Roncalli, Salamanca, Laguna, Sotomayor, Mina, Salar, Miravalles, Hoyos, Quantanar, Castelar, Benalúa, Corbera, Habana, Torrejilla, Aguilera y Villamagna; los condes de Guayán, Revillagigedo, Plasencia, Parsen, Corzana, Villagonzalo, Pínohermoso, Gavia, Serrallo, Peñaranda de Bracamonte y Altamira; varios mayordomos de semana y el secretario de la real estampa Sr. Campuzano, quien anuncia a los personajes que se van a cubrir y espide luego la debida certificación del acto.

Cada uno de los agraciados lee ó pronuncia un discurso en el que se citan la genealogía de sus progenitores y sus merecimientos en virtud de los cuales se hicieron dignos del real aprecio.

En la ceremonia de hoy solo el ilustre conde de Valencia ha pronunciado su discurso. Este es notabilísimo, por más de un concepto. Los ascendientes del conde fueron ricos hombres y señores de villas importantes y han consagrado su lealtad más rendida y sus valiosos servicios a la institución monárquica, desde el siglo XIII hasta nuestros días.

La falta de espacio no nos permite publicar tan excelente discurso ni extractar, como fuera nuestro deseo, el de los demás señores que hoy se han cubierto ante S. M.

Terminada la ceremonia, pasaron los agraciados a saludar a S. M. la reina y a SS. AA. concluyendo el acto con el llamado paseo, entre filas de alabarderos, para ser conocidos por estos los que desde hoy pueden usar del antiguo privilegio que los grandes tienen de cubrirse en presencia del monarca.

Mañana por la tarde se celebrarán en la Diputación provincial de Madrid varias subastas de comestibles con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Esta tarde se han cantado solemnes vesperales en el templo de San José a su escuelo titular, cuya festividad conmemora mañana la Iglesia.

A los oficios han asistido casi todos los curas ecónomos de Madrid.

Mañana se celebrará una solemne función.

El templo estará muy adornado e iluminado con profusión.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y tres cuartos bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Juró el cargo de diputado el Sr. Sedano Ayestaran.

El Sr. MONTILLA dirigió al señor ministro de Gracia y Justicia un ruego referente a lo ocurrido a consecuencia de la elección en Don Benito.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó satisfactoriamente.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) pidió una nota de lo recaudado en el último quinquenio por derechos de traslación de dominio en la sucesión directa.

Preguntó qué medidas se habían adoptado para castigar a los autores del contrabando descubriendo en Málaga.

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que si el hecho denunciado era cierto, se castigaría a sus autores con todo rigor.

El Sr. DABAN preguntó al gobierno si era cierta la agresión de que ha sido objeto el pabellón español por parte de una de las kábilas de Marruecos, en Alhucemas. Al efecto, escitó al gobierno para que haga un ejemplar castigo, y procure poner en comunicación, por medio de cables todas las posesiones españolas en Marruecos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró que algo había de lo que denunciaba la prensa, pero que ni esa reseña, ni las noticias que tiene el gobierno son bastante claras y explícitas para poder formar cabal y exacto juicio. Que se han dirigido telegramas al representante de España en Tánger para que averigüe lo que haya, y en vista de ello se procederá con toda energía.

El señor general DABAN replicó que si hay que esperar a que lleguen los informes de Tánger, ya tenemos dudas para tiempo, por que no habiendo buque de guerra en Málaga que pueda hacer inmediatamente ese servicio, no podrá conocerse la verdad oficial hasta dentro de dos meses. Creía el señor diputado fusionista que lo que procedía era ordenar que de nuestra costa de levante saliese un buque de guerra, que, dirigiéndose al teatro del suceso, tomase las reparaciones que creyesen oportunas, sin perjuicio de hacer las debidas reclamaciones por la vía diplomática. Recordó que tenemos una escuadra de instrucción, que cuesta tan cara como si estuviese en campaña, y que el gobierno podría aprovechar ahora sus servicios.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró que el gobierno había pedido in-

formes directos sin perjuicio de las reclamaciones diplomáticas.

El Sr. VILLANUEVA hizo una pregunta a la mesa sobre el hecho de haberse negado el tribunal de actas graves a admitir unos documentos referentes a la elección de Casas-Ibañez, por donde han luchado los señores Godó y Ochoa, presentados por este, entre los cuales estaba un certificado del auto del Tribunal Supremo, procesando al gobernador de Albuera por hechos verificados con ocasión de dichas elecciones.

Esta pregunta dió ocasión a un incidente muy accidentado y prolijo, en el que intervinieron los señores marqués de Donado, como presidente del Tribunal, el Sr. Martín Veña, como individuo del Tribunal y el señor González, como individuo de los que redactaron el reglamento del Tribunal.

Después, el Sr. LOPEZ PUIGSERVER apoyó una proposición incidental, pidiendo al Congreso que declarase que el art. 7.º del reglamento del tribunal de actas graves se considere ampliado hasta que el tribunal dicte fallo.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó declarando libre la cuestión para votarla, pero aconsejando a la mayoría que no la tomase en consideración, porque lo contrario supondría que el Congreso coartaba la libertad de acción del tribunal.

Después de varias rectificaciones se desechó la proposición.

El Sr. MAURA apoyó otra proposición incidental pidiendo a la Cámara declarase haber visto con satisfacción la conducta del señor presidente, accediendo a la petición del Sr. Leon y Castillo referente a documentos relacionados con la elección de Casas-Ibañez.

El orador fusionista la apoyó intentando hallar una contradicción entre la conducta del presidente y la de la mayoría que acaba de deshechar la anterior proposición.

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que estaba conforme con lo dicho por el Sr. Maura, y que proponía, por tanto, a sus amigos, que votasen por aclamación la proposición del Sr. Maura. Las oposiciones pidieron que fuera hominal la votación, votando en pró mayoría y minoría.

Verificado el escrutinio resultó aprobada la proposición por 138 votos.

El señor marqués de FIDAL pidió a la mesa constase por unanimidad.

Se suspendió la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada a las siete, dióse cuenta del resultado de reunión, levantándose la sesión a las siete y cinco.

Tenemos muy buenos informes del mérito de la compañía italiana que actuará desde primeros de abril en el teatro de la Comedia. El primer actor, Sr. Emmanuel, goza en Italia de gran reputación; y la primera actriz Sra. Elech, a quien ya conocimos cuando vino con la compañía Bellotti-Bou, en clase de prima amorosa, ha hecho tan grandes adelantos que es hoy una de las buenas actrices italianas.

Acaba de publicarse el precioso juguete cómico *Chocolate y moignon*, de los Sres. Palacio y Blasco, que con éxito continúa representándose en el teatro Lara.

El sábado próximo se celebrará en el Salón Romero el anunciado concierto del eminente pianista D. Vicente Mañas, bajo la protección de S. A. R. la infanta D. Isabel, con la cooperación de los distinguidos artistas señoras Bibiana Pérez y A. Ondategui y los señores Puig, Góñi y Sarmiento.

En el programa figuran obras de Raff, Chopin, Meyerbeer, Braga, Popper, Verdi, Haydn, Beethoven, L. Almagro, Ketterer, Prudent y otros.

Los billetes se expenden en el salon Romero y en casa del editor Sr. Zozaya.

Noticias del teatro Real. Anoche se leía con avidez en el foyer de dicho teatro un artículo que publica el *Figaro*, titulado *despedida de Massini*, sobre el cual se hacían grandes comentarios.

—Está contratado el tenor Sr. Lombardi.

—Massini salió anoche para Nápoles.

—Siguen las negociaciones de arreglo con la Sra. Sembrich. Hasta el día de hoy no hay nada en definitiva.

—Se prepara el beneficio de la Srta. Teodorini, que se verificará en los primeros días de la semana entrante.

—Varios artistas de dicho teatro recibieron ayer cartas de sus compatriotas, confirmando la noticia de la clausura del teatro de la Opera de San Petersburgo.

Esta noche se reúne la junta directiva del círculo de la izquierda para adoptar un acuerdo definitivo en vista de la autorización que le concedió el directorio para obrar por sí y ante sí.

Seguimos creyendo que, una vez en libertad de acción, la junta acordará retirarse.

A esta reunión concurrirán los dimisionarios, pues así se lo manifestó al Sr. Vincenti, en nombre del directorio, el Sr. Montero Rios; pero sin que esto signifique retirarse sus individuos.

Al banquete diplomático que tuvo lugar anoche en la embajada de Francia, asistieron los ministros de Inglaterra y Turquía, los ministros de Estado, Fomento y Guerra; los dos primeros con sus distinguidas esposas, y el Sr. Ferrats con la suya; los condes de Luyano y Casa-Miranda, el general Echagüe, el capitán general Sr. Pavía y el gobernador civil Sr. Villaverde. También estuvo representado el alto personal de la legación.

El ministro de Alemania llevaba las insignias de la Legión de Honor, y como la presidencia de la mesa era ocupada por la embajadora de Francia, el acto reflejaba el estado de las buenas relaciones que existen entre los dos países.

Esta noche publicará la *Izquierda Dinástica* un comunicado muy enérgico del señor Villarroya, contestando a las apreciaciones que ayer hizo el *Correo* respecto a la reunión del tribunal de actas.

El gobierno portugués ha recordado al español que entregó al criminal Lino Bejerano, pero con la condición, según el tratado de extradición, de no aplicarle la última pena.

El Tribunal Supremo ha condenado a dicho reo a cadena perpetua, con anterioridad al recuerdo del gobierno portugués.

Hoy se ha socorrido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon a 1079 personas, y con ración de vino a 98 mujeres.

En la casa número 34 de la calle de Horta-leza, se produjo esta mañana un incendio que, afortunadamente, fué sofocado en seguida sin consecuencias.

En la calle de la Concepción Jerónima falleció repentinamente una mujer.

Después de identificado el cadáver fué llevado al depósito judicial.

Noticias de Marina: Por servicios prestados a la marina española, se ha concedido la cruz blanca del Mérito Naval, al antiguo oficial francés monsieur Ernest Leraux.

—El señor marqués de Molins ha regalado su retrato para colocarlo en el Museo Naval.

—Los alférces de navío D. Indalecio Casas y D. Luis Orús han sido destinados a la Habana.

En sustitución de los cañoneros *Manileño* y *Panay* se construirán otros dos, uno en Cavite y otro en Hong-Kong.

Segun telegrama recibido de nuestro correspondiente de Málaga, el delegado de Hacienda de aquella capital ha pedido al gobierno el inmediato nombramiento de un inspector es-

traordinario para que entienda y dirija cuanto haya en el grave asunto del contrabando descubierto allí y que tan preocupados trae los ánimos de todos.

El señor vizconde de Campo Grande ha hecho constar esta tarde en una subcomisión de presupuestos lo siguiente:

«Me opongo en principio a todo aumento que no venga pedido en los presupuestos generales presentados por el gobierno, aunque la comisión haga en ellos rebajas con las que se pretendan suplir los aumentos; pues las rebajas deben quedar para amonioración del déficit, cuando se considere que pueden hacerse sin daño del servicio.»

Se ha comentado con aplauso esta declaración.

El señor ministro de Fomento, en su celo por establecer utilísimas reformas, no solo en lo concerniente al ramo de obras públicas; como decimos en otro lugar, sino en todos los que abraza dicho ministerio, está estudiando algunas proyectos relativos a instrucción pública.

Los delegados del gobierno que recorren los pueblos de la provincia de Málaga, víctimas de los terremotos, se hallaban el día 14 en Colmenar y el 15 a las siete de la mañana salían para Periana, donde llegaron a las once.

El diputado a Cortes Sr. Lafuente y el provincial Sr. Martes los acompañaban en la expedición.

El arquitecto Sr. Belmás ha hecho trabajos referentes al primer pueblo, de los cuales se desprende que para lo mas urgente en él no será precisa gran suma. No así respecto a Periana.

El Sr. Abadía va también adelantando los estados administrativos a fin de procurar la mayor equidad.

cientemente inventariada, en el almacén general de efectos de la Villa, de que es delegado el Sr. D. Vicente Floreu.

Esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento sesión extraordinaria para ocuparse del nombramiento de dos individuos de la corporación que la representen en la junta municipal de primera enseñanza, mandada crear por decreto de ayer.

Por unanimidad fueron designados los señores Romero Paz y Marchante; dándose á propuesta del Sr. Martínez Luna, un voto de gracias para los que anteriormente habían desempeñado el espresado cargo.

Las Novedades de New-York y despues la Epoca, han publicado la noticia que con gusto reproducimos á continuación: El balance de la sociedad de Seguros de Vida La Equitativa.

El hecho de que una sociedad de negocios pueda presentar en solo veinticinco años una acumulación de capital tan enorme como es la suma de 58.161.925 pesos, habiendo comenzado con una cantidad insignificante, es un prodigio de progreso y de acertada administración.

Segundo capellan de la armada, D. Elias Vargas Zurita. Primer capellan de la misma, D. Ramon Perez. Contador del ponton Trinidad, D. Ricardo Jimenez.

Ayer tarde ha sido presentado al ayuntamiento, por su autor Sr. Gandarias, el busto que ha de adornar la lápida conmemorativa de Mesonero Romanos.

Segun leemos en el Eco de Novelda, dicha población está amenazada de verse privada en el verano próximo de las únicas aguas que surten al pueblo y su espléndida huerta, á consecuencia de impedirse la recomposición de los daños causados en las últimas inundaciones en la presa del rio Vinalopo, de que se toma agua para el servicio y riego de varios propietarios de Monovar y de todo el pueblo de Novelda.

Dice un periódico de Barcelona: El comisario del gobierno en la estación del Norte, D. Enrique Maestre, que desde hace tres años viene prestando grandes servicios en el desempeño de su cargo, al público en general

de que La Equitativa ha cumplido al pié de la letra su anunciado sistema de la incontestabilidad de sus pólizas. Y sobre todo esto, La Equitativa puede todavía anunciar nuevos negocios por valor de pesos 81 877057, hechos durante 1881—suma cuya magnitud no se ha visto jamás ni siquiera aproximada por ninguna otra compañía de seguros de vida desde que el mundo es mundo. Con todo lo dicho sigue sosteniendo además su honrosa reputación de integridad y liberalidad en sus transacciones con los tenedores de pólizas, y ejerciendo la más cuidadosa vigilancia sobre ambos departamentos, el de seguros y el financiero de la Sociedad; ambos hechos se ven comprobados por el aumento del activo (á pesar de las fluctuaciones en los valores del mercado y de la imposibilidad en que se han visto otras compañías de aumentar sus operaciones de una manera apreciable). Resulta de lo dicho, que si el año 1884 ha podido ser desfavorable para todos ó la mayor parte de los negocios, ha sido para La Equitativa, Sociedad de seguros de vida (cuya sucursal en España está domiciliada en la calle de Sevilla, 16, pral.) un año de grandísima prosperidad.

Con gusto felicitamos al honorable H. B. Hyde, presidente de la referida Sociedad, y al representante de ella en España, nuestro particular amigo el diputado á Cortes D. Juan Angel Rosillo.

El acudalado asturiano fallecido en la Habana en diciembre último y de quien se ha ocupado estos días la prensa con motivo de la inversión de su cuantiosa fortuna, es don Francisco (y no D. Fernando) del Hoyo Junco, natural del consejo de Llanes, de 74 años de edad, soltero y sin herederos forzosos.

Segun nuestras noticias, legó gran parte de sus riquezas á la fundación de escuelas en su país natal y en la isla de Cuba.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA 19.—San José esposo de María Santísima Sol: sale á las 67 y se pone á las 640.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San José y concluye la novena; predicarán los señores Chacon y Bocos. En San Ginés, id., PP. Caldeiro é Hidalgo. En San Martín, Sres. Anglada y Pastor. En San Lorenzo, D. Justo Avila y por la noche termina la misión de los PP. Genovés y Gavin.

En San Millán, el P. Gavin y D. Roque Sevillano. En San Ignacio, Sres. Uribe y Ballesteros. En San Andrés, Sres. Martín Sanchez y Gonzalez.

al comercio de Barcelona en particular, acaba de descubrir un fraude al Estado que desde hace tiempo venia persiguiendo con incansable celo. Trátase de la conducción de cartas sin franqueo que, á favor de comisionados especiales, se facturaban dentro de paquetes de encargos y mercancías que conducían, con detrimento de los intereses del Tesoro é infracción de las leyes vigentes, por el ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.

Es un nuevo servicio del referido comisario, que le hace acreedor al aplauso de todos los que en este desdichado país saben esmar á los pocos que cumplen con su deber. Ocupándose el Imparcial de la obra Coordinación de las Ciencias, dice: «Este importante trabajo, que ha sido objeto de mucha discusión en los círculos científicos, acomete Mr. Bourdeau el difícil empeño de clasificar las ciencias y tras largo análisis lo hace en los siguientes conceptos: Ciencia de las realidades, ciencia de las magnitudes, ciencia de las situaciones, ciencia de las modalidades, ciencia de las combinaciones, ciencia de las formas y ciencia de las funciones. La traducción castellana, hecha por nuestro compañero en la prensa, D. Alfonso Ordax, es excelente.

En la Buena-Dicha, Sres. Sanchez y Vilaseca. En el Buen-Suceso, Sres. Carrillo y Ortiz. En la Florida, el economo. En las Peñuelas, id. En San Luis, los Sres. Segovia y Guijarro. En San Isidro, por la mañana, el Sr. Yagüe. En los Donados, D. Mateo Yague. En las Salas nuevas, el Sr. Montañés. En Santiago, D. José Grande. En Góngora, el Sr. Alarcon. En las Niñas de la Paz, el Sr. Alisa. En San Marcos, el Sr. Parejo. En las Jerónimas, el P. Navas. En las Arrepentidas, el Sr. Arce. En las Escuelas Pias de San Fernando el padre Iglesias. En las Recoigidas, el P. Páramo. En Chamberí, el economo. Novenas de Dolores. En San Marcos, empieza, y predicarán los señores Parnach y Peiaez. En Jesús, id., Sres. Landa y Serrano. En San Sebastián, Sres. Cardona y Anglada. En San Justo, por la tarde, el P. Genovés. En Atocha, el rector. En San Plácido, el Sr. Lomana. En Santa María, al anochechar, el señor cura. En Chamberí, el economo. La misa y oficio son de San José. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen-Suceso en su iglesia ó de la Visitación en ambas Saleas.

En la iglesia de San Ginés continúa celebrándose la novena al patrono de los Dolores, á espensas de varias personas piadosas para pedir á Dios por el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

En la solemne novena que la asociación Josefina dedica en este año á su glorioso titular con el fin de pedir á Dios por su mediación poderosísima, el triunfo de la Iglesia, de que es patrono, la salud y prosperidad del Santo Padre, y el remedio de las necesidades de España, se dirá el último día, á las ocho de la mañana, una misa con acompañamiento de órgano para la comunión general, y por mañana y tarde habrá una brillante orquesta bajo la dirección del Sr. Ovejero.

En la iglesia de San Ginés habrá una septenaria á Nuestra Señora de los Dolores, á espensas de varias personas piadosas, dando principio el 21 de marzo actual.

En los siete días, al toque de oraciones, se leerá la meditación, se rezará el santo rosario, á continuación dirá el sermón todos los días el padre Domingo Garcia, de las Escuelas Pias, seguirá la novena y terminará con el Stabat Mater.

El 27 habrá comunión general á las ocho, á las diez se dirá misa solemne en la que predicará D. Miguel Alonso, y por la noche se cantará el Stabat Mater á grande orquesta, dirigida por el Sr. Ovejero, á espensas de los señores herederos de la antigua casa de Travilla.

TEMPERATURA DE HOY Observaciones por el óptico Sr. Grasselli. El termómetro centígrado, señalaba: á las siete de la mañana, 9 grados centígrados sobre cero; á las sombras; á las doce del día, 15 sobre cero, y á las cinco de la tarde 12 id. id. El barómetro indica lluvia ó viento.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 18 ULTIMOS PRECIOS DEL 17. DEL 18. 4 por 100 interior... 61-95 62-10 4 por 100 exterior... 62-00 62-10 Denda amortizable al 4 por 100... 77-00 77-30 Billetes H. de la Isla de Cuba... 87-85 88-10 Denda id. al 5 y al 4 de amort. 26-30 26-40 Denda id. al 5 y al 2 de amort. " " " Cédulas H. al 6 por 100... " " " Id. id. al 5 por 100... " " " Banco de España (publicado)... 326-00 330-00 Id. id. (no publicado)... 330-00 332-00 CAMBIOS.—Londres, á 90 días fecha... 47-50 Cienmos.—Paris, á ochos días vista... 4-865 No oficial.—A las cuatro.—Renta perpetua id 4 por 100 al contado, 64-90.—Fin de mes, 64-85.—Fin próximo, 60-00.—61-80.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19 TEATRO REAL.—S 112.—Funcion 94 de abono.—Turno 4.º par.—Ernani. ESPAÑOL.—S 412.—F. 164 de ab.—T. 2.º par.—Vida alegre y muerte triste.—Perico el empedrador.—Intermedios por el sexteto. ZARZUELA.—4 112.—Gran espectáculo por el célebre prestigeador Mr. A. Herrmann. (Regalos para los niños y señoras). S 412.—(Moda).—Mr. A. Herrmann.—Mm. Addie Herrmann, Mlle. Gigella Lagaji.—Miss Katarinodar y Mr. James Jones. APOLO.—S 412.—Un caballero particular.—Villa y palos. 10 412.—La cola del diablo. COMEDIA.—S 412.—F. 15 de ab.—T. 4.º impar. (Beneficio de D. Emilio Mario).—¡Muérete y verás!—El Kall, parodia del ventríloco O'Kill.—Hartz. ó el brajo americano.—Intermedios por el sexteto. ALHAMBRA.—S 412.—F. 18 de ab.—T. 5.º.—Divorción.—El Conde Patricio.—Intermedios por el sexteto. VARIETADES.—S 412.—En la tierra como en el cielo.—El estilo es el hombre.—Hija única.—En la tierra como en el cielo. ESCLAVA.—S 412.—La careta verde.—Baile.—La Diva. S 412.—F. 75 de ab.—T. 5.º par.—Los gemelos.—El conde de Gabra.—Baile.—Juez y parte.—La Diva. LARA.—S 412.—T. 5.º impar.—Los martes de los Gomez.—Misa de tropa.—La del principal.—El Ventanillo. MARTIN.—9.—Mi pesadilla.—Toros en Paris.—Los bandos de Villafraja.—Las grandes figuras. MA.—S 412.—Robleza republicana.—Los parvulitos.

LOS DOS FRANCOS

ofrecen exclusivamente para los Josés, y solo por este dia, una rebaja de 75 céntimos en botella de vinos generosos y licores desde 2'50 pesetas botella en adelante, segun precios del catálogo.

39, LIBERTAD, 39

AVISOS PARTICULARES. CASA EN VENTA. En 6500 duros, la de la calle de Mira el Rio Alta núm. 1, con vuelta á la de la Mira el Rio Baja. Razon, Apodaca, 16, 1.º.

CLARENS Y BERLINA ESTRANJERAS, se venden B. Ilesda, 43.

CARRETAS, 7, PLATERIA. Por defunción, se liquidan con grandes rebajas los objetos de este establecimiento, el cual se traspasa.

ANTIGÜEDADES. Alameda verdad de tapices, lavas, muebles, porcelanas, relojes, alfombras, telas y esmaltes, á mitad de precio.

Amor de Dios, 11, pral. ALMONEDA.—HITA, 4, PISO 4.º

INMEDIATO A CHAMARTIN SE vende una tierra. Abada, 49, 2.º izquiedo, darán razon.

SE DESEA UNA INSTITUTRIZ ES- tranjera, con buenos informes. En la calle de las Salinas núm. 2, principal, darán razon.

PARTICULAR. SE ADMITEN DOS caballeros. Leon, 48, 3.º

HOSPICIO.—ESCRIBANIA DE DON Valentin Ballester.—En virtud de providencia del Sr. D. Felipe Peña y Costalago, magistrado de audiencia territorial de las de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la misma, se saca á nueva subasta pública judicial voluntaria, que tendrá lugar en la sala de au-

diencia de este juzgado el día 17 de abril próximo venidero y hora de las diez de su tarde, un solar situado en el casco de esta corte, y su calle del Carmen, números 6 y 8 novisimos, de la manzana 332 que consta de 3416 pies y 96 centésimos ó sean 420 metros y 56 centímetros cuadrados superficiales, sin perjuicio de comprobar su extensión; no se admitirá postura inferior á 35 pesetas por pie superficial á pagar en metálico y al contado, al firmar la escritura; siendo preciso para tomar parte en la subasta, consignar previamente 40000 pesetas ó el documento de haberse depositado en el Banco de España á las resultas del adjudicatario y para que los licitadores puedan enterarse de las demás condiciones de la finca y su subasta estarán de manifiesto hasta el día de esta en mi escribania los títulos de pertenencia, plano y pliego de condiciones.—Madrid 12 de marzo de 1885.—V. B.—El señor juez de primera instancia, Felipe Peña.—21 actuario, Valentin Ballester.

FALLECIÓ el 18 de marzo de 1870.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

DON JOAQUIN GAZTAMBE, maestro-compositor, etc. etc

FALLECIÓ el 18 de marzo de 1870.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

DON JOAQUIN GAZTAMBE, maestro-compositor, etc. etc

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.ª, Paris. Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Pagan al público los que no le dan un franco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C.ª. Colman la Toa, hace desaparecer los Sudeores nocturnos, cura la Bronquitis, la Consunción, la Gafarras, la Tisis, la Consunción, la Tisis, corta la Fiebre lenta, que debilita las fuerzas del enfermo. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C.ª. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TÓNICO-GENITALES Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exito seguro, exentas de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se mandan por correo. DR. MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE MARMOLEJO desde 1.º de abril hasta el 15 de junio.—Coches á la llegada de todos los trenes. Aguas sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arrenias, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID. COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS para regalos en porcelana y cristal 3, ESPOZ Y MINA, 3. SE VENDE con la competente autorización y para atender á la reparación del templo parroquial de Santa María de Huete, diócesis de Cuenca, una antigua colección de diez tapices flamencos. Dirigirse al señor cura de dicha iglesia.

CONFITERIA DE LA VIUDA DE BLANCO Grande y variado surtido de ramilletes, tartas, cajas y objetos para regalos. 7-PELIGROS-7.

LA CASA ROLDAN ha recibido un buen surtido de elegantes objetos para regalos de San José. Se está preparando una gran cantidad de esquisitos dulces y elegantes bandejas, ramilletes, caprichos de Viena y Paris, adornados con bombones, piñas y flores frescas, con objeto de presentar una nueva exposición á nuestra esmerosa clientela. 35, CARRETAS, 35

ALMONEDA. SE HACE DE VARIOS muebles. Precios módicos. Claudio Coello, 46, 4.º deca. COCICO CON 20 ó 50000 RS. DE CAPITAL, se desea para plantear una industria. Razon, San Marcos, 22, 1.º almarmos. CALLE DE SANTA ANA, 35, CARRETAS, se admite licitador de café, reclusa y paisano libre de quintas: buen premio. INSTITUTO.—SE NECESITA UN licenciado y un recluta disponible. Cava baja, 29, pral. TRASPASO DE LA CERVECERIA escocesa, Príncipe, 6, por fallecimiento de su dueño. Para tratar, en la misma calle núm. 9, 2.º deca. ALMONEDA: SILFERIA Y MUEBLES, armario luna y topico, mesa marmar. Luna, 29, 1.º mes.

EL SEÑOR DON MIGUEL DE ORIVE Y ARGAIZ HA FALLECIDO á las seis y media del día 17 de marzo de 1885. R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Dolores Durango, sus hijos, hijos políticos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 19 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Doña Bárbara de Braganza (antes costanilla de la Veterinaria), núm. 18, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON BENITO MARÍA SANZ Y MOLINOS, médico-cirujano, individuo de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, etc., etc., ha fallecido el 17 de marzo de 1885, á las cinco de la tarde. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Manuel Sanz Bombin, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por óvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 19 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jubela 25, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas botecas. EXPOSICION de ramilletes y tartas de los modelos más nuevos y elegantes. Dulces, pastas y bombones colocados en bandejas de plata. Centros de cristal y bronce adornados con sumo gusto, é infinitad de objetos de capricho, propios para regalos de San José. THE CRITERIUM. CARRETAS, 27 Y 29 PARA SAN JOSÉ Novedades en ramilletes, tartas y bandejas adornadas. Caprichos de porcelana y cristal. Confitería de Fernandez INFANTAS, 26 y CLAVEL, 15.

PECTORAL CONTRA LA TOS El pectoral de Sanchez Ocaña es el mejor y más eficaz remedio para combatir los catarras, asma, tisis, fatigas y toses, por muy rebeldes que sean. Frasco, 40 rs. Farmacia, Atocha, 53, frente á Ballesteros.

CONTRA LAS LOMBRICES PASTILLAS DEL BUEN SUCESO Son tambien eficacissimas para la detención y el asiento de los niños. Plaza del Angel, 16. Botica del Buen Suceso. SE VENDE EL MOBILIARIO DE LA VACUNA SIN BUENO, 8; jamon para casa núm. 11, calle de la Puerta de San Vicente, 8; para freir 12, Esp. Sto. 15

AGUA DE BOTOT Solo verdadera Unico Dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris POLVOS DE BOTOT Dentifrico con quina Depósito: 229, rue St-Honoré. Se exige la Firma: 18, Boul. des Italiens (Paris).

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

MALES SECRETOS. Consulta, Desengaño, 29, bajo. OBJETOS DE PLATERIA Pueden comprarse á menos del coste por realizar en breve plazo. Se traspasa el local y enseres muy barato. Dos puertas. 3, Horno de la Mata, 3.

PÉRDIDA de una perra de caza, blanca, con manchas de canela, que entiendo por el nombre de Lizza. Al que la presente Carretas, 35, porteria, se le gratificará. PRESTAMOS SOBRE MUEBLES Y libros. Por papeleras del Monte se da todo su valor. Cruz, 37 y 39, principales. ALMONEDA.—LEON, 29 W 51. SE VENDE PIANO VERTICAL. Palma Alta, 25, 2.º izq. 1. HUESPEDES DESDE 8 RS.; NOVIEMBRE, 2, Mesonero Romanos 17, pl. NO HAY EN MADRID un depósito de sillas de rejilla, donde se encuentre tanta economía y tan buen surtido, por ser verdadero depósito de fabricas, como en la calle de la Flor Alta número 4. Tambien se vende á plazos. PRESTAMOS SOBRE PAPEL DEL Estado, pastas de oro y plata y alhajas. Intereses módicos. Banco de préstamos y depósitos. Cruz, 37 y 39, principales. UNA SEÑORA VIUDA DESEA colocarse de ama de gobierno. Darán razon, plaza de la Villa 5, pral.

CÉLEBRE PIANO neuromático de teclado y masculito.—Gran invento sin rival entre los demás sistemas mundicos conocidos. Precio, 500 duros. Solo depósito, Fuencarral, 55. NAVAS. BODEGA DE CASABONA Y C.ª Ferraz, 85 y Jardines, 48. Finto de pasto á 67 céntimos botella. PASANTA JOVEN. SE NECESITA para cotejo y particular, Razon San Bernardo, 2, algarabier. SE VENDE MUY BARATO UNA Partida de ricas cortinas de tapicería y dos elegantes espejos biselados. Calle Cedaceros, 44, pral. izquierda.

HUEVERIA, PELAYO, 21 Gran surtido en huevos frescos á 60 cént. docena hasta peseta los mejores. NUBRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 14, pral.

DINERO Verdad, brechido en el acto Tetuan, 23, pral.; 12 á 6.

PRIMERA ANIVERSARIO LA REJCA. SEÑORA D.ª BENIGNA ESCUDERO Y SESMA MARQUESA VIUDA DE MONTESA FALLECIÓ EL 19 DE MARZO DE 1884 R. I. P. Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el sábado 21 en la parroquia de San Jerónimo, á las diez y media de la mañana. Todas las misas que en dicho día se celebren en la referida iglesia, en la de San Martín el 19, y en el convento de San Pascual 20, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha esmeratísima señora. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo (q. e. d.) concedió cien días de indulgencia á todos los fieles que por el eterno descanso de la finada oyeren una misa, aplicaren la Sagrada Comunión, rezaren una estación ó parte de losarios, pidiendo además al Señor por las necesidades de la Iglesia, y del Estado.

DULCE ALIANZA En los despachos de esta gran fábrica de dulces encontrará el publico abundantisimos surtidos de tartas, ramilletes, bandejas y objetos de lujo de mucho gusto para regalos en el día de San José. Esta casa ha recibido las últimas novedades en cajas para bodas y bautizos. De precios principales: Puerta del Sol, 15; Carrera de San Jerónimo, 34; Infantas, 39.

CONFITERIA DE PRATS S-ARENAL-S Este año, como los anteriores, se tiene preparada para Regalos de San José una grandísima variación de ramilletes montados en magnificos objetos de cerámica artística alemana. Gran elección en ricos centros de bronce y cristal, cajas y bomboneras para dulces, de última rostad. No comprar sin visitar antes estas nobilísimas colecciones en casa de PRATS, S. ARENAL, 8.

PARA SAN JOSÉ. Tarta de 250 pesetas desde 4, 5, 6, 7, 7, 50, 10, 12, 50, 15, 17, 50, 20, 25 y 30 pesetas en adelante. Bandejas adornadas con dulces finos, á 5, 6, 8, 10 y 12 pesetas. Inmenso surtido en dulces finos, á 5 pesetas kilo. Amibares guinda, cañero y ciruela, á 4 pesetas medio kilo. Confitería de Dobón, Cedaceros, 8.

SE CERE UN CABINETE PRÓXIMO que vende UN APARADOR Y VA- SE la Puerta del Sol, con ó sin muebles de lujo. Todo muy asistencia. Razon Puerta del Sol, portaria. Calle de Jesús, núm. 6. La Pajarita, portaria, darán razon. DINERO SOBRE SELLOS Y MUE- Diles en sacar, 1254, 6, 2.º d.º. DINERO SI COMISION NI GAS- Diles judiciales. Fomento, 45, d.º